

Precios, los establecidos para toda la prensa española. Número suelto, 10 cts.; atrasado, 25. La correspondencia relativa á anuncios y suscripciones debe dirigirse al Administrador. No se devuelven los originales. PAGO ADELANTADO.

Diario de Burgos

Anuncios: 1.ª y 2.ª plana, 40 cts. línea; 3.ª, 25; 4.ª, 15. Comunicados, de 0'50 á 2 pías. línea. Gacetas y sueltos de redacción precios convencionales. Esquelas fúnebres: precios según tamaño. La tarifa puede verse en esta Administración. Noticias entre listas, desde 4 pesetas; PAGO ADELANTADO.

ULTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

Año XXX. Núm. 8.910.—Burgos

Imprenta, Redacción y Administración: Vitoria, 16, bajo. Teléfono 165.

Miércoles 14 de Julio de 1920

CORREOS Y TELÉGRAFOS

Academia General Preparatoria

DIRIGIDA POR

D. Ignacio Albarelos, comandante de Artillería.

Las clases son desempeñadas:

Matemáticas: Oficial de Ejército
Geografía telegráfica e Inglés: D. Eduardo Díez Conde, oficial de Telégrafos.
Geografía postal y Legislación de Correos: D. Luis Santa María, oficial segundo de Correos.
Contabilidad mercantil y Teneduría de libros: D. Edmundo González Burest, jefe del Cuerpo Pericial de Contabilidad y profesor mercantil.
En la convocatoria que actualmente se está celebrando, han obtenido plaza con pocos meses de preparación, D. Luis Rodríguez Velasco, D. José Amilibia y D. Enrique Albarelos (con la edad mínima, 15 años).
En el previo han aprobado todos los alumnos presentados: D. Antonio Abunza, D. Daniel Gil-Delegado, D. Manuel Hernández, D. Fausto Moreno, D. Francisco Pérez Marín y D. José María Velasco.
En breve se anunciarán nuevas convocatorias.

Avellanos, 3. Teléfono 428

Se venden riquísimo lomo embutido, salchichón de Vich, chorizos de lomo y chorizo de Pamplona. Jamón muy magro, por piezas y cortado, y cecina de vaca. Venta al por mayor de tocino, jamones y manteca en la Alhóndiga.

LA EXTREMEÑA

Salchichería de Manuel Sánchez.—San Lorenzo, núm. 36.—Teléfono 173.

DOCTOR A. HERGUETA

OCULISTA
Consulta de diez á doce y de cuatro á seis
Huerto del Rey, 26, 3.ª, derecha.

Villalain, médico dentista

CONSULTAS
de diez á doce y de cuatro á seis.
Calle de Vitoria, 28.

DOCTOR ROJAS GUTIERREZ

(Profesor del Instituto Rubio, de Madrid)
De la Beneficencia municipal de Burgos
ESPECIALISTA EN GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS
Consulta: de 10 á 12 y de 4 á 6.
Huerto del Rey, 22, 1.ª

DOCTOR MUÑOZ CASAS

Enfermedades genito-urinarias y de la piel.
Consulta de 11 á 12 y de 4 á 6.
Lain-Calvo, 4, 1.ª

HERNÁNDO

CIRUJANO CALVA, DE MADRID
A domicilio. Avilés, Lain Calvo, 25, 1.ª

DOCTOR C. URRACA

OCULISTA
Consulta de 12 á 2. Gratis á los pobres
Lain Calvo, 18, principal.

DOCTOR LOPEZ GOMEZ,

profesor del Instituto Rubio, de Madrid.
Especialista en garganta, nariz y oídos.
Espolá, 42, entresuelo.
Horas de consulta: de diez á doce de la mañana y de tres á cinco de la tarde.

DOCTOR URETA DEL VAL

OCULISTA
Consulta: de 10 á 12 y de 4 á 5.
Gratis á los pobres.
Duque de la Victoria, número 19
(antes Plaza del Arzobispo)

CRISTAL ROCA

LASSERE
Óptico especialista
instalado en la feria.
Completo surtido
de cristales correctores
de las anomalías de refracción de los ojos.
Ejecución exacta de todas las prescripciones de los doctores oculistas y aplicación de los anteojos convenientes para el auxilio y conservación de la vista.
Líquido los objetos de bisutería á mitad de su precio.
Caseta rótulo LASSERE

Folleto del DIARIO DE BURGOS

El bien ajeno

Novela de costumbres norteamericanas

Acaban de dar las diez en un hermosa reloj de construcción francesa colocado sobre la chimenea. Es de bronce y cristal y se descubre todo su mecanismo interior de la misma manera que se ven los órganos esenciales de la vida de algunos insectos á través de su piel trasparente.
El eco melodioso de las campanas del reloj de sobremesa parece estar en íntima comunicación con el más lejano, muy debilitado por la distancia, de las de una iglesia de las cercanías.
Sentado ante la chimenea y con un periódico en la mano hállase un joven que mira la hora en la esfera para ahorrarse el trabajo de contar las campanadas.
Largas y sedosas pestañas, negras como el jaspé, sombrean unos ojos de

porque olvidemos la famosa ley de subsistencias que á toda prisa hizo votar Romanones. Recordamos perfectamente esa ley, cuya eficacia no se ha dejado sentir y tenemos presente el régimen de lasas implantado por algunos G. bier-nos, sin que hayamos gustado de sus beneficios
La actuación oficial consiste solamente en hacer que se vote una ley que luego no ha de cumplirse. É imponer unas tasas á las que nadie se ajusta
Comerciantes é industriales imponen los precios que quieren y se saltan á la torera leyes y tasas. Muchos lo hacen obligados por las circunstancias, por las irregularidades del mercado, que alen caracérsales á ellos los medios de producción y los productos se ven forzados á aumentar los precios de venta. Esto es inevitable, porque es ley de Comercio.
Lo que importa saber es por qué se en-carecen los medios de producción y el costo de los productos y atacar con toda urgencia las causas promotoras
Desaparecidas ó atenuadas esas causas deberá entonces procederse contra aquellos que crean una carestía artificial para beneficiar á sus egoísmos malsanos, imponiéndoles sanciones severas, como ha hecho Francia, y hasta Portugal mismo ha hecho.
Aún está por verse en España que se meta en la cárcel y se multe con una fuerte suma á un comerciante por ganancia ilícita ó á un acaparador por ocultaciones punibles.
Esas plazas de inspectores de subsistencias que se crearon á raíz de implantar el ministerio de Subsistencias ó Abastecimientos, cuentan con la antipatía del público por creer que los que las desempeñan ó nada pueden hacer ó si hacen algo es en forma poco recomendable y nada conveniente para los intereses nacionales.
Así, pues, lo urgente es remediar la carestía, por lo menos de lo fundamental para vivir y el Gobierno del señor Dato merecerá los mayores aplausos

El especialista
Dr. Castilla y Aransay, de Madrid, vendrá á Burgos todos los meses, teniendo su consulta en el HOTEL NORTS el último día de cada mes.
Residencia: Hortaleza, 61, 1.ª, Izquierda, Madrid.

Ecós políticos
DESDE MADRID
13 de Julio de 1920

Esta tarde continuará celebrándose el Consejo de ministros que comenzó ayer mañana, á las once y terminó á las dos de la tarde, sin que durante esas tres horas se adoptase ningún acuerdo.
Parece que la sesión de ayer del Consejo se ocupó del examen del plan redactado por el comisario de Abastecimientos sobre el régimen de producción y distribución de trigo y harinas
Realmente, á pesar de cuanto se diga, no hay en estos momentos asunto más trascendental y que reclame con mayor urgencia la atención del Gobierno, que el referente á la carestía de la vida.
Bastaría que un Gobierno encaminase energicamente su actuación en ese sentido, para que desapareciera en el acto todas las incidencias de carácter político que pudieran presentarse, arrolladas por la protesta unánime del país, cansado de que se pospongan sus conveniencias á las de los grupos y fracciones, con infu-las de partido
No se explica cómo España, que ha mantenido incólumes sus energías y que ha triplicado su capacidad productora durante los años en que las naciones más importantes se han desmoronado y han visto perturbada su vida sea donde la carestía se presenta con mayor egu-deza y persistencia.
Es decir, se explica cuando se sabe que el Poder público no ha intervenido como debiera para regular la distribución, vigilar el abasto y evitar las especulaciones y el agio de los negociantes desalmados.
Es el énfase de lucro quien encierra la causa de la carestía de la vida y nada se ha hecho para impedir la libre acción de ese énfase, que si en tiempos normales y estando todas las puertas abiertas para la libre competencia y el indispensable intercambio, es fuente esencial del progreso por las iniciativas que estimula, en los momentos actuales no puede ser estimulado más que como algo punible é ilícito.
Decimos que nada se ha hecho y no es

De la provincia
Aranda de Duero
Las leyes deben ser para todos iguales.
No hace mucho, al comentar yo de estos mismos columnas el éxito que los dependientes de comercio de aquí habían obtenido con la implantación del descanso dominical, me lamentaba de que éste no fuese llevado á efecto en todas las cabezas de partido y pueblos importantes de la provincia por lo que rogaba al señor gobernador que esa ley se cumpliera
Pasaron varios meses y parece que nadie ha intervenido en este asunto. El señor gobernador civil no atendió mi ruego, ya me lo esperaba, ¡qué valen las quejas, aunque sean justas y respetuosas, de un corresponsal de pueblo! Este es un ser tan sin importancia para esos señores, que para qué hacerle caso?
Yo me he preguntado: ¿continuaré esto así? No, no puede ser, es necesario que desaparezcán esas perjudiciales excepciones: cúmplase la ley por todos
Para conseguirlo, ya que las autoridades superiores parece no querer hacerlo, mi vista vuélvase para nuestro ilustre Ayuntamiento:—Ya sabe usted, D. Alejandro, que tan bien le preside, que Aranda tiene el pensamiento fijo en ustedes; de ese popular concepto mucho esperamos, así que yo confío en que, dándose cuenta de la importancia de este asunto para el comercio, si las facultades concéltelas lo permiten, tomarán parte directa en él.
También los dependientes de Burgos, que cuando la implantación aquí del descanso no eran indiferentes á ello y hasta creo tomaron alguna intervención, ahora no respiran fuera de Burgos no les preocupa otra cosa.
Por eso, dependientes arandinos, así

De la provincia
Aranda de Duero
Las leyes deben ser para todos iguales.
No hace mucho, al comentar yo de estos mismos columnas el éxito que los dependientes de comercio de aquí habían obtenido con la implantación del descanso dominical, me lamentaba de que éste no fuese llevado á efecto en todas las cabezas de partido y pueblos importantes de la provincia por lo que rogaba al señor gobernador que esa ley se cumpliera
Pasaron varios meses y parece que nadie ha intervenido en este asunto. El señor gobernador civil no atendió mi ruego, ya me lo esperaba, ¡qué valen las quejas, aunque sean justas y respetuosas, de un corresponsal de pueblo! Este es un ser tan sin importancia para esos señores, que para qué hacerle caso?
Yo me he preguntado: ¿continuaré esto así? No, no puede ser, es necesario que desaparezcán esas perjudiciales excepciones: cúmplase la ley por todos
Para conseguirlo, ya que las autoridades superiores parece no querer hacerlo, mi vista vuélvase para nuestro ilustre Ayuntamiento:—Ya sabe usted, D. Alejandro, que tan bien le preside, que Aranda tiene el pensamiento fijo en ustedes; de ese popular concepto mucho esperamos, así que yo confío en que, dándose cuenta de la importancia de este asunto para el comercio, si las facultades concéltelas lo permiten, tomarán parte directa en él.
También los dependientes de Burgos, que cuando la implantación aquí del descanso no eran indiferentes á ello y hasta creo tomaron alguna intervención, ahora no respiran fuera de Burgos no les preocupa otra cosa.
Por eso, dependientes arandinos, así

De la provincia
Aranda de Duero
Las leyes deben ser para todos iguales.
No hace mucho, al comentar yo de estos mismos columnas el éxito que los dependientes de comercio de aquí habían obtenido con la implantación del descanso dominical, me lamentaba de que éste no fuese llevado á efecto en todas las cabezas de partido y pueblos importantes de la provincia por lo que rogaba al señor gobernador que esa ley se cumpliera
Pasaron varios meses y parece que nadie ha intervenido en este asunto. El señor gobernador civil no atendió mi ruego, ya me lo esperaba, ¡qué valen las quejas, aunque sean justas y respetuosas, de un corresponsal de pueblo! Este es un ser tan sin importancia para esos señores, que para qué hacerle caso?
Yo me he preguntado: ¿continuaré esto así? No, no puede ser, es necesario que desaparezcán esas perjudiciales excepciones: cúmplase la ley por todos
Para conseguirlo, ya que las autoridades superiores parece no querer hacerlo, mi vista vuélvase para nuestro ilustre Ayuntamiento:—Ya sabe usted, D. Alejandro, que tan bien le preside, que Aranda tiene el pensamiento fijo en ustedes; de ese popular concepto mucho esperamos, así que yo confío en que, dándose cuenta de la importancia de este asunto para el comercio, si las facultades concéltelas lo permiten, tomarán parte directa en él.
También los dependientes de Burgos, que cuando la implantación aquí del descanso no eran indiferentes á ello y hasta creo tomaron alguna intervención, ahora no respiran fuera de Burgos no les preocupa otra cosa.
Por eso, dependientes arandinos, así

De la provincia
Aranda de Duero
Las leyes deben ser para todos iguales.
No hace mucho, al comentar yo de estos mismos columnas el éxito que los dependientes de comercio de aquí habían obtenido con la implantación del descanso dominical, me lamentaba de que éste no fuese llevado á efecto en todas las cabezas de partido y pueblos importantes de la provincia por lo que rogaba al señor gobernador que esa ley se cumpliera
Pasaron varios meses y parece que nadie ha intervenido en este asunto. El señor gobernador civil no atendió mi ruego, ya me lo esperaba, ¡qué valen las quejas, aunque sean justas y respetuosas, de un corresponsal de pueblo! Este es un ser tan sin importancia para esos señores, que para qué hacerle caso?
Yo me he preguntado: ¿continuaré esto así? No, no puede ser, es necesario que desaparezcán esas perjudiciales excepciones: cúmplase la ley por todos
Para conseguirlo, ya que las autoridades superiores parece no querer hacerlo, mi vista vuélvase para nuestro ilustre Ayuntamiento:—Ya sabe usted, D. Alejandro, que tan bien le preside, que Aranda tiene el pensamiento fijo en ustedes; de ese popular concepto mucho esperamos, así que yo confío en que, dándose cuenta de la importancia de este asunto para el comercio, si las facultades concéltelas lo permiten, tomarán parte directa en él.
También los dependientes de Burgos, que cuando la implantación aquí del descanso no eran indiferentes á ello y hasta creo tomaron alguna intervención, ahora no respiran fuera de Burgos no les preocupa otra cosa.
Por eso, dependientes arandinos, así

De la provincia
Aranda de Duero
Las leyes deben ser para todos iguales.
No hace mucho, al comentar yo de estos mismos columnas el éxito que los dependientes de comercio de aquí habían obtenido con la implantación del descanso dominical, me lamentaba de que éste no fuese llevado á efecto en todas las cabezas de partido y pueblos importantes de la provincia por lo que rogaba al señor gobernador que esa ley se cumpliera
Pasaron varios meses y parece que nadie ha intervenido en este asunto. El señor gobernador civil no atendió mi ruego, ya me lo esperaba, ¡qué valen las quejas, aunque sean justas y respetuosas, de un corresponsal de pueblo! Este es un ser tan sin importancia para esos señores, que para qué hacerle caso?
Yo me he preguntado: ¿continuaré esto así? No, no puede ser, es necesario que desaparezcán esas perjudiciales excepciones: cúmplase la ley por todos
Para conseguirlo, ya que las autoridades superiores parece no querer hacerlo, mi vista vuélvase para nuestro ilustre Ayuntamiento:—Ya sabe usted, D. Alejandro, que tan bien le preside, que Aranda tiene el pensamiento fijo en ustedes; de ese popular concepto mucho esperamos, así que yo confío en que, dándose cuenta de la importancia de este asunto para el comercio, si las facultades concéltelas lo permiten, tomarán parte directa en él.
También los dependientes de Burgos, que cuando la implantación aquí del descanso no eran indiferentes á ello y hasta creo tomaron alguna intervención, ahora no respiran fuera de Burgos no les preocupa otra cosa.
Por eso, dependientes arandinos, así

De la provincia
Aranda de Duero
Las leyes deben ser para todos iguales.
No hace mucho, al comentar yo de estos mismos columnas el éxito que los dependientes de comercio de aquí habían obtenido con la implantación del descanso dominical, me lamentaba de que éste no fuese llevado á efecto en todas las cabezas de partido y pueblos importantes de la provincia por lo que rogaba al señor gobernador que esa ley se cumpliera
Pasaron varios meses y parece que nadie ha intervenido en este asunto. El señor gobernador civil no atendió mi ruego, ya me lo esperaba, ¡qué valen las quejas, aunque sean justas y respetuosas, de un corresponsal de pueblo! Este es un ser tan sin importancia para esos señores, que para qué hacerle caso?
Yo me he preguntado: ¿continuaré esto así? No, no puede ser, es necesario que desaparezcán esas perjudiciales excepciones: cúmplase la ley por todos
Para conseguirlo, ya que las autoridades superiores parece no querer hacerlo, mi vista vuélvase para nuestro ilustre Ayuntamiento:—Ya sabe usted, D. Alejandro, que tan bien le preside, que Aranda tiene el pensamiento fijo en ustedes; de ese popular concepto mucho esperamos, así que yo confío en que, dándose cuenta de la importancia de este asunto para el comercio, si las facultades concéltelas lo permiten, tomarán parte directa en él.
También los dependientes de Burgos, que cuando la implantación aquí del descanso no eran indiferentes á ello y hasta creo tomaron alguna intervención, ahora no respiran fuera de Burgos no les preocupa otra cosa.
Por eso, dependientes arandinos, así

De la provincia
Aranda de Duero
Las leyes deben ser para todos iguales.
No hace mucho, al comentar yo de estos mismos columnas el éxito que los dependientes de comercio de aquí habían obtenido con la implantación del descanso dominical, me lamentaba de que éste no fuese llevado á efecto en todas las cabezas de partido y pueblos importantes de la provincia por lo que rogaba al señor gobernador que esa ley se cumpliera
Pasaron varios meses y parece que nadie ha intervenido en este asunto. El señor gobernador civil no atendió mi ruego, ya me lo esperaba, ¡qué valen las quejas, aunque sean justas y respetuosas, de un corresponsal de pueblo! Este es un ser tan sin importancia para esos señores, que para qué hacerle caso?
Yo me he preguntado: ¿continuaré esto así? No, no puede ser, es necesario que desaparezcán esas perjudiciales excepciones: cúmplase la ley por todos
Para conseguirlo, ya que las autoridades superiores parece no querer hacerlo, mi vista vuélvase para nuestro ilustre Ayuntamiento:—Ya sabe usted, D. Alejandro, que tan bien le preside, que Aranda tiene el pensamiento fijo en ustedes; de ese popular concepto mucho esperamos, así que yo confío en que, dándose cuenta de la importancia de este asunto para el comercio, si las facultades concéltelas lo permiten, tomarán parte directa en él.
También los dependientes de Burgos, que cuando la implantación aquí del descanso no eran indiferentes á ello y hasta creo tomaron alguna intervención, ahora no respiran fuera de Burgos no les preocupa otra cosa.
Por eso, dependientes arandinos, así

De la provincia
Aranda de Duero
Las leyes deben ser para todos iguales.
No hace mucho, al comentar yo de estos mismos columnas el éxito que los dependientes de comercio de aquí habían obtenido con la implantación del descanso dominical, me lamentaba de que éste no fuese llevado á efecto en todas las cabezas de partido y pueblos importantes de la provincia por lo que rogaba al señor gobernador que esa ley se cumpliera
Pasaron varios meses y parece que nadie ha intervenido en este asunto. El señor gobernador civil no atendió mi ruego, ya me lo esperaba, ¡qué valen las quejas, aunque sean justas y respetuosas, de un corresponsal de pueblo! Este es un ser tan sin importancia para esos señores, que para qué hacerle caso?
Yo me he preguntado: ¿continuaré esto así? No, no puede ser, es necesario que desaparezcán esas perjudiciales excepciones: cúmplase la ley por todos
Para conseguirlo, ya que las autoridades superiores parece no querer hacerlo, mi vista vuélvase para nuestro ilustre Ayuntamiento:—Ya sabe usted, D. Alejandro, que tan bien le preside, que Aranda tiene el pensamiento fijo en ustedes; de ese popular concepto mucho esperamos, así que yo confío en que, dándose cuenta de la importancia de este asunto para el comercio, si las facultades concéltelas lo permiten, tomarán parte directa en él.
También los dependientes de Burgos, que cuando la implantación aquí del descanso no eran indiferentes á ello y hasta creo tomaron alguna intervención, ahora no respiran fuera de Burgos no les preocupa otra cosa.
Por eso, dependientes arandinos, así

De la provincia
Aranda de Duero
Las leyes deben ser para todos iguales.
No hace mucho, al comentar yo de estos mismos columnas el éxito que los dependientes de comercio de aquí habían obtenido con la implantación del descanso dominical, me lamentaba de que éste no fuese llevado á efecto en todas las cabezas de partido y pueblos importantes de la provincia por lo que rogaba al señor gobernador que esa ley se cumpliera
Pasaron varios meses y parece que nadie ha intervenido en este asunto. El señor gobernador civil no atendió mi ruego, ya me lo esperaba, ¡qué valen las quejas, aunque sean justas y respetuosas, de un corresponsal de pueblo! Este es un ser tan sin importancia para esos señores, que para qué hacerle caso?
Yo me he preguntado: ¿continuaré esto así? No, no puede ser, es necesario que desaparezcán esas perjudiciales excepciones: cúmplase la ley por todos
Para conseguirlo, ya que las autoridades superiores parece no querer hacerlo, mi vista vuélvase para nuestro ilustre Ayuntamiento:—Ya sabe usted, D. Alejandro, que tan bien le preside, que Aranda tiene el pensamiento fijo en ustedes; de ese popular concepto mucho esperamos, así que yo confío en que, dándose cuenta de la importancia de este asunto para el comercio, si las facultades concéltelas lo permiten, tomarán parte directa en él.
También los dependientes de Burgos, que cuando la implantación aquí del descanso no eran indiferentes á ello y hasta creo tomaron alguna intervención, ahora no respiran fuera de Burgos no les preocupa otra cosa.
Por eso, dependientes arandinos, así

De la provincia
Aranda de Duero
Las leyes deben ser para todos iguales.
No hace mucho, al comentar yo de estos mismos columnas el éxito que los dependientes de comercio de aquí habían obtenido con la implantación del descanso dominical, me lamentaba de que éste no fuese llevado á efecto en todas las cabezas de partido y pueblos importantes de la provincia por lo que rogaba al señor gobernador que esa ley se cumpliera
Pasaron varios meses y parece que nadie ha intervenido en este asunto. El señor gobernador civil no atendió mi ruego, ya me lo esperaba, ¡qué valen las quejas, aunque sean justas y respetuosas, de un corresponsal de pueblo! Este es un ser tan sin importancia para esos señores, que para qué hacerle caso?
Yo me he preguntado: ¿continuaré esto así? No, no puede ser, es necesario que desaparezcán esas perjudiciales excepciones: cúmplase la ley por todos
Para conseguirlo, ya que las autoridades superiores parece no querer hacerlo, mi vista vuélvase para nuestro ilustre Ayuntamiento:—Ya sabe usted, D. Alejandro, que tan bien le preside, que Aranda tiene el pensamiento fijo en ustedes; de ese popular concepto mucho esperamos, así que yo confío en que, dándose cuenta de la importancia de este asunto para el comercio, si las facultades concéltelas lo permiten, tomarán parte directa en él.
También los dependientes de Burgos, que cuando la implantación aquí del descanso no eran indiferentes á ello y hasta creo tomaron alguna intervención, ahora no respiran fuera de Burgos no les preocupa otra cosa.
Por eso, dependientes arandinos, así

De la provincia
Aranda de Duero
Las leyes deben ser para todos iguales.
No hace mucho, al comentar yo de estos mismos columnas el éxito que los dependientes de comercio de aquí habían obtenido con la implantación del descanso dominical, me lamentaba de que éste no fuese llevado á efecto en todas las cabezas de partido y pueblos importantes de la provincia por lo que rogaba al señor gobernador que esa ley se cumpliera
Pasaron varios meses y parece que nadie ha intervenido en este asunto. El señor gobernador civil no atendió mi ruego, ya me lo esperaba, ¡qué valen las quejas, aunque sean justas y respetuosas, de un corresponsal de pueblo! Este es un ser tan sin importancia para esos señores, que para qué hacerle caso?
Yo me he preguntado: ¿continuaré esto así? No, no puede ser, es necesario que desaparezcán esas perjudiciales excepciones: cúmplase la ley por todos
Para conseguirlo, ya que las autoridades superiores parece no querer hacerlo, mi vista vuélvase para nuestro ilustre Ayuntamiento:—Ya sabe usted, D. Alejandro, que tan bien le preside, que Aranda tiene el pensamiento fijo en ustedes; de ese popular concepto mucho esperamos, así que yo confío en que, dándose cuenta de la importancia de este asunto para el comercio, si las facultades concéltelas lo permiten, tomarán parte directa en él.
También los dependientes de Burgos, que cuando la implantación aquí del descanso no eran indiferentes á ello y hasta creo tomaron alguna intervención, ahora no respiran fuera de Burgos no les preocupa otra cosa.
Por eso, dependientes arandinos, así

De la provincia
Aranda de Duero
Las leyes deben ser para todos iguales.
No hace mucho, al comentar yo de estos mismos columnas el éxito que los dependientes de comercio de aquí habían obtenido con la implantación del descanso dominical, me lamentaba de que éste no fuese llevado á efecto en todas las cabezas de partido y pueblos importantes de la provincia por lo que rogaba al señor gobernador que esa ley se cumpliera
Pasaron varios meses y parece que nadie ha intervenido en este asunto. El señor gobernador civil no atendió mi ruego, ya me lo esperaba, ¡qué valen las quejas, aunque sean justas y respetuosas, de un corresponsal de pueblo! Este es un ser tan sin importancia para esos señores, que para qué hacerle caso?
Yo me he preguntado: ¿continuaré esto así? No, no puede ser, es necesario que desaparezcán esas perjudiciales excepciones: cúmplase la ley por todos
Para conseguirlo, ya que las autoridades superiores parece no querer hacerlo, mi vista vuélvase para nuestro ilustre Ayuntamiento:—Ya sabe usted, D. Alejandro, que tan bien le preside, que Aranda tiene el pensamiento fijo en ustedes; de ese popular concepto mucho esperamos, así que yo confío en que, dándose cuenta de la importancia de este asunto para el comercio, si las facultades concéltelas lo permiten, tomarán parte directa en él.
También los dependientes de Burgos, que cuando la implantación aquí del descanso no eran indiferentes á ello y hasta creo tomaron alguna intervención, ahora no respiran fuera de Burgos no les preocupa otra cosa.
Por eso, dependientes arandinos, así

De la provincia
Aranda de Duero
Las leyes deben ser para todos iguales.
No hace mucho, al comentar yo de estos mismos columnas el éxito que los dependientes de comercio de aquí habían obtenido con la implantación del descanso dominical, me lamentaba de que éste no fuese llevado á efecto en todas las cabezas de partido y pueblos importantes de la provincia por lo que rogaba al señor gobernador que esa ley se cumpliera
Pasaron varios meses y parece que nadie ha intervenido en este asunto. El señor gobernador civil no atendió mi ruego, ya me lo esperaba, ¡qué valen las quejas, aunque sean justas y respetuosas, de un corresponsal de pueblo! Este es un ser tan sin importancia para esos señores, que para qué hacerle caso?
Yo me he preguntado: ¿continuaré esto así? No, no puede ser, es necesario que desaparezcán esas perjudiciales excepciones: cúmplase la ley por todos
Para conseguirlo, ya que las autoridades superiores parece no querer hacerlo, mi vista vuélvase para nuestro ilustre Ayuntamiento:—Ya sabe usted, D. Alejandro, que tan bien le preside, que Aranda tiene el pensamiento fijo en ustedes; de ese popular concepto mucho esperamos, así que yo confío en que, dándose cuenta de la importancia de este asunto para el comercio, si las facultades concéltelas lo permiten, tomarán parte directa en él.
También los dependientes de Burgos, que cuando la implantación aquí del descanso no eran indiferentes á ello y hasta creo tomaron alguna intervención, ahora no respiran fuera de Burgos no les preocupa otra cosa.
Por eso, dependientes arandinos, así

De la provincia
Aranda de Duero
Las leyes deben ser para todos iguales.
No hace mucho, al comentar yo de estos mismos columnas el éxito que los dependientes de comercio de aquí habían obtenido con la implantación del descanso dominical, me lamentaba de que éste no fuese llevado á efecto en todas las cabezas de partido y pueblos importantes de la provincia por lo que rogaba al señor gobernador que esa ley se cumpliera
Pasaron varios meses y parece que nadie ha intervenido en este asunto. El señor gobernador civil no atendió mi ruego, ya me lo esperaba, ¡qué valen las quejas, aunque sean justas y respetuosas, de un corresponsal de pueblo! Este es un ser tan sin importancia para esos señores, que para qué hacerle caso?
Yo me he preguntado: ¿continuaré esto así? No, no puede ser, es necesario que desaparezcán esas perjudiciales excepciones: cúmplase la ley por todos
Para conseguirlo, ya que las autoridades superiores parece no querer hacerlo, mi vista vuélvase para nuestro ilustre Ayuntamiento:—Ya sabe usted, D. Alejandro, que tan bien le preside, que Aranda tiene el pensamiento fijo en ustedes; de ese popular concepto mucho esperamos, así que yo confío en que, dándose cuenta de la importancia de este asunto para el comercio, si las facultades concéltelas lo permiten, tomarán parte directa en él.
También los dependientes de Burgos, que cuando la implantación aquí del descanso no eran indiferentes á ello y hasta creo tomaron alguna intervención, ahora no respiran fuera de Burgos no les preocupa otra cosa.
Por eso, dependientes arandinos, así

De la provincia
Aranda de Duero
Las leyes deben ser para todos iguales.
No hace mucho, al comentar yo de estos mismos columnas el éxito que los dependientes de comercio de aquí habían obtenido con la implantación del descanso dominical, me lamentaba de que éste no fuese llevado á efecto en todas las cabezas de partido y pueblos importantes de la provincia por lo que rogaba al señor gobernador que esa ley se cumpliera
Pasaron varios meses y parece que nadie ha intervenido en este asunto. El señor gobernador civil no atendió mi ruego, ya me lo esperaba, ¡qué valen las quejas, aunque sean justas y respetuosas, de un corresponsal de pueblo! Este es un ser tan sin importancia para esos señores, que para qué hacerle caso?
Yo me he preguntado: ¿continuaré esto así? No, no puede ser, es necesario que desaparezcán esas perjudiciales excepciones: cúmplase la ley por todos
Para conseguirlo, ya que las autoridades superiores parece no querer hacerlo, mi vista vuélvase para nuestro ilustre Ayuntamiento:—Ya sabe usted, D. Alejandro, que tan bien le preside, que Aranda tiene el pensamiento fijo en ustedes; de ese popular concepto mucho esperamos, así que yo confío en que, dándose cuenta de la importancia de este asunto para el comercio, si las facultades concéltelas lo permiten, tomarán parte directa en él.
También los dependientes de Burgos, que cuando la implantación aquí del descanso no eran indiferentes á ello y hasta creo tomaron alguna intervención, ahora no respiran fuera de Burgos no les preocupa otra cosa.
Por eso, dependientes arandinos, así

De la provincia
Aranda de Duero
Las leyes deben ser para todos iguales.
No hace mucho, al comentar yo de estos mismos columnas el éxito que los dependientes de comercio de aquí habían obtenido con la implantación del descanso dominical, me lamentaba de que éste no fuese llevado á efecto en todas las cabezas de partido y pueblos importantes de la provincia por lo que rogaba al señor gobernador que esa ley se cumpliera
Pasaron varios meses y parece que nadie ha intervenido en este asunto. El señor gobernador civil no atendió mi ruego, ya me lo esperaba, ¡qué valen las quejas, aunque sean justas y respetuosas, de un corresponsal de pueblo! Este es un ser tan sin importancia para esos señores, que para qué hacerle caso?
Yo me he preguntado: ¿continuaré esto así? No, no puede ser, es necesario que desaparezcán esas perjudiciales excepciones: cúmplase la ley por todos
Para conseguirlo, ya que las autoridades superiores parece no querer hacerlo, mi vista vuélvase para nuestro ilustre Ayuntamiento:—Ya sabe usted, D. Alejandro, que tan bien le preside, que Aranda tiene el pensamiento fijo en ustedes; de ese popular concepto mucho esperamos, así que yo confío en que, dándose cuenta de la importancia de este asunto para el comercio, si las facultades concéltelas lo permiten, tomarán parte directa en él.
También los dependientes de Burgos, que cuando la implantación aquí del descanso no eran indiferentes á ello y hasta creo tomaron alguna intervención, ahora no respiran fuera de Burgos no les preocupa otra cosa.
Por eso, dependientes arandinos, así

De la provincia
Aranda de Duero
Las leyes deben ser para todos iguales.
No hace mucho, al comentar yo de estos mismos columnas el éxito que los dependientes de comercio de aquí habían obtenido con la implantación del descanso dominical, me lamentaba de que éste no fuese llevado á efecto en todas las cabezas de partido y pueblos importantes de la provincia por lo que rogaba al señor gobernador que esa ley se cumpliera
Pasaron varios meses y parece que nadie ha intervenido en este asunto. El señor gobernador civil no atendió mi ruego, ya me lo esperaba, ¡qué valen las quejas, aunque sean justas y respetuosas, de un corresponsal de pueblo! Este es un ser tan sin importancia para esos señores, que para qué hacerle caso?
Yo me he preguntado: ¿continuaré esto así? No, no puede ser, es necesario que desaparezcán esas perjudiciales excepciones: cúmplase la ley por todos
Para conseguirlo, ya que las autoridades superiores parece no querer hacerlo, mi vista vuélvase para nuestro ilustre Ayuntamiento:—Ya sabe usted, D. Alejandro, que tan bien le preside, que Aranda tiene el pensamiento fijo en ustedes; de ese popular concepto mucho esperamos, así que yo confío en que, dándose cuenta de la importancia de este asunto para el comercio, si las facultades concéltelas lo permiten, tomarán parte directa en él.
También los dependientes de Burgos, que cuando la implantación aquí del descanso no eran indiferentes á ello y hasta creo tomaron alguna intervención, ahora no respiran fuera de Burgos no les preocupa otra cosa.
Por eso, dependientes arandinos, así

De la provincia
Aranda de Duero
Las leyes deben ser para todos iguales.
No hace mucho, al comentar yo de estos mismos columnas el éxito que los dependientes de comercio de aquí habían obtenido con la implantación del descanso dominical, me lamentaba de que éste no fuese llevado á efecto en todas las cabezas de partido y pueblos importantes de la provincia por lo que rogaba al señor gobernador que esa ley se cumpliera
Pasaron varios meses y parece que nadie ha intervenido en este asunto. El señor gobernador civil no atendió mi ruego, ya me lo esperaba, ¡qué valen las quejas, aunque sean justas y respetuosas, de un corresponsal de pueblo! Este es un ser tan sin importancia para esos señores, que para qué hacerle caso?
Yo me he preguntado: ¿continuaré esto así? No, no puede ser, es necesario que desaparezcán esas perjudiciales excepciones: cúmplase la ley por todos
Para conseguirlo, ya que las autoridades superiores parece no querer hacerlo, mi vista vuélvase para nuestro ilustre Ayuntamiento:—Ya sabe usted, D. Alejandro, que tan bien le preside, que Aranda tiene el pensamiento fijo en ustedes; de ese popular concepto mucho esperamos, así que yo confío en que, dándose cuenta de la importancia de este asunto para el comercio, si las facultades concéltelas lo permiten, tomarán parte directa en él.
También los dependientes de Burgos, que cuando la implantación aquí del descanso no eran indiferentes á ello y hasta creo tomaron alguna intervención, ahora no respiran fuera de Burgos no les preocupa otra cosa.
Por eso, dependientes arandinos, así

De la provincia
Aranda de Duero
Las leyes deben ser para todos iguales.
No hace mucho, al comentar yo de estos mismos columnas el éxito que los dependientes de comercio de aquí habían obtenido con la implantación del descanso dominical, me lamentaba de que éste no fuese llevado á efecto en todas las cabezas de partido y pueblos importantes de la provincia por lo que rogaba al señor gobernador que esa ley se cumpliera
Pasaron varios meses y parece que nadie ha intervenido en este asunto. El señor gobernador civil no atendió mi ruego, ya me lo esperaba, ¡qué valen las quejas, aunque sean justas y respetuosas, de un corresponsal de pueblo! Este es un ser tan sin importancia para esos señores, que para qué hacerle caso?
Yo me he preguntado: ¿continuaré esto así? No, no puede ser, es necesario que desaparezcán esas perjudiciales excepciones: cúmplase la ley por todos
Para conseguirlo, ya que las autoridades superiores parece no querer hacerlo, mi vista vuélvase para nuestro ilustre Ayuntamiento:—Ya sabe usted, D. Alejandro, que tan bien le preside, que Aranda tiene el pensamiento fijo en ustedes; de ese popular concepto mucho esperamos, así que yo confío en que, dándose cuenta de la importancia de este asunto para el comercio, si las facultades concéltelas lo permiten, tomarán parte directa en él.
También los dependientes de Burgos, que cuando la implantación aquí del descanso no eran indiferentes á ello y hasta creo tomaron alguna intervención, ahora no respiran fuera de Burgos no les preocupa otra cosa.
Por eso, dependientes arandinos, así

De la provincia
Aranda de Duero
Las leyes deben ser para todos iguales.
No hace mucho, al comentar yo de estos mismos columnas el éxito que los dependientes de comercio de aquí habían obtenido con la implantación del descanso dominical, me lamentaba de que éste no fuese llevado á efecto en todas las cabezas de partido y pueblos importantes de la provincia por lo que rogaba al señor gobernador que esa ley se cumpliera
Pasaron varios meses y parece que nadie ha intervenido en este asunto. El señor gobernador civil no atendió mi ruego, ya me lo esperaba, ¡qué valen las quejas, aunque sean justas y respetuosas, de un corresponsal de pueblo! Este es un ser tan sin importancia para esos señores, que para qué hacerle caso?
Yo me he preguntado: ¿continuaré esto así? No, no puede ser, es necesario que desaparezcán esas perjudiciales excepciones: cúmplase la ley por todos
Para conseguirlo, ya que las autoridades superiores parece no querer hacerlo, mi vista vuélvase para nuestro ilustre Ayuntamiento:—Ya sabe usted, D. Alejandro, que tan bien le preside, que Aranda tiene el pensamiento fijo en ustedes; de ese popular concepto mucho esperamos, así que yo confío en que, dándose cuenta de la importancia de este asunto para el comercio, si las facultades concéltelas lo permiten, tomarán parte directa en él.
También los dependientes de Burgos, que cuando la implantación aquí del descanso no eran indiferentes á ello y hasta creo tomaron alguna intervención, ahora no respiran fuera de Burgos no les preocupa otra cosa.
Por eso, dependientes arandinos, así

De la provincia
Aranda de Duero
Las leyes deben ser para todos iguales.
No hace mucho, al comentar yo de estos mismos columnas el éxito que los dependientes de comercio de aquí habían obtenido con la implantación del descanso dominical, me lamentaba de que éste no fuese llevado á efecto en todas las cabezas de partido y pueblos importantes de la provincia por lo que rogaba al señor gobernador que esa ley se cumpliera
Pasaron varios meses y parece que nadie ha intervenido en este asunto. El señor gobernador civil no atendió mi ruego, ya me lo esperaba, ¡qué valen las quejas, aunque sean justas y respetuosas, de un corresponsal de pueblo! Este es un ser tan sin importancia para esos señores, que para qué hacerle caso?
Yo me he preguntado: ¿continuaré esto así? No, no puede ser, es necesario que desaparezcán esas perjudiciales excepciones: cúmplase la ley por todos
Para conseguirlo, ya que las autoridades superiores parece no querer hacerlo, mi vista vuélvase para nuestro ilustre Ayuntamiento:—Ya sabe usted, D. Alejandro, que tan bien le preside, que Aranda tiene el pensamiento fijo en ustedes; de ese popular concepto mucho esperamos, así que yo confío en que, dándose cuenta de la importancia de este asunto para el comercio, si las facultades concéltelas lo permiten, tomarán parte

Aquí, pues, seguirá rigiendo la actual. Se suprimirán las zonas de venta que hoy existen y se facilitará la importación de este cereal, constituyéndose grandes depósitos en todas las provincias. El comercio de trigo y harinas será completamente libre dentro del territorio nacional. Estos son los más importantes extremos que se conocen del plan del ministro de Fomento. — *Mencheta*.

En Burgos
EL PAN Y EL ACEITE
Han llegado a este gobierno civil quejas de que algunos tahoneros se han permitido esta mañana subir el precio del pan. El señor gobernador encarece al público que produzca cuantas quejas existan en tal sentido, porque se halla dispuesto a castigar todo abuso con mano dura. Así mismo recuerda al vecindario que está decididamente resuelto a sacchar cuantas quejas tengan que promover los consumidores, relacionadas con el precio y calidad del aceite, para imponer el más severo castigo a los expendedores que actúen contra los intereses del público.

Los conciertos del Espolón
DE NUEVE A ONCE DE LA NOCHE
DIA 14 LEALTAD
1.ª El gitanillo, pasodoble Marra.
2.ª Elincelles valseis Waldtrauffel.
3.ª The Gelscha, selección, Sidney Jones.
4.ª El asombro de Damasco, selección, Luna.
5.ª La alegría de la huerta, jota de la zarzuela, Caballero.

Don Martín D. Berrueta
Víctima de una insidiosa enfermedad, que hace tiempo venía minando su existencia ha fallecido en Granada el ilustrado catedrático de aquella Universidad D. Martín Domínguez Berrueta, muy conocido en Burgos, donde solía pasar los veranos y tenía numerosas amistades. Para nuestros lectores, la firma del señor Berrueta era verdaderamente familiar, pues leíamos el honor de contarle entre los más asiduos y constantes colaboradores de este periódico, casi desde su fundación. Entre las páginas de nuestra colección, se conservan innumerables artículos y crónicas, unos describiendo tipos y costumbres de Burgos; otros ensalzando nuestros monumentos artísticos, de cuyas bellezas era ferviente admirador e incansable propagandista. No necesitamos, pues, hablar del estilo fácil, de sorprendente novedad y sutileza, que campeaba en los escritos del señor Berrueta, ni de sus dotes de observador, ni de su portentosa aptitud para asimilarse y reflejar el espíritu especial, el rasgo típico de cada monumento, de cada publicación, de cada calle, de cada piedra. Los artículos burgaleses, familiarizados desde la niñez con las peculiaridades, tradiciones y costumbres de nuestra ciudad, nos asombrábamos muchas veces ante la singular facilidad con que Berrueta, como dotado de facultades adivinatorias, acertaba a concretar en una sola frase modalidades y matices de burgalesismo que para la generalidad de las gentes pasan inadvertidos. Todo esto y mucho más que pudiéramos añadir, es de sobra conocido de nuestros lectores, que tantas veces seoboraron la prosa cálida, castiza y suelta del señor Berrueta. Fue éste, principalmente en su juventud un periodista batallador y de excepcionales condiciones. En estas columnas hizo en otro tiempo sus primeras armas, usando luego a conocer en Salamanca, su ciudad natal, al frente de *El Lábaro* que fundó y en el cual sostuvo arduas campañas y vivas polémicas que en más de una ocasión produjeron ruidoso apasionamiento. Más tarde, habiendo obtenido la cátedra de Teoría de las Artes en la Universidad granadina, abandonó la vida del periodismo, para dedicarse exclusivamente a la enseñanza, a la que se consagró en cuerpo y alma, con el fervor y entusiasmo que por él en todas sus empresas. Con su labor constante y aquellas inolvidables excursiones que organizó con sus discípulos para visitar los principales monumentos españoles, logró formar un escogido núcleo de jóvenes entusiastas, que le adoraban como a un padre y le respetaban como a un docto profesor, y con esta tarea, por todo extremo laudable, contribuyó no poco a difundir la cultura artística y a vulgarizar las riquezas monumentales que atesora nuestra patria. No contento con su labor de la cátedra, el señor Berrueta siguió trabajando sin cesar, colaborando en multitud de periódicos y revistas, dando conferencias, tomando parte en los cursos y trabajos de la Unión de estudiantes de esta ciudad, y en suma, dando constantemente pruebas de extraordinaria laboriosidad. Enlazado por su nacimiento y por su matrimonio con distinguidas familias burgaleses, se consideraba como burgalés y por tal le hemos tenido cuantos conocíamos el amor que profesaba a nuestra ciudad y el entusiasmo con que enalteció siempre cuando con Burgos se relacionaba. A todos estos motivos de estimación, agregábase en nosotros la favorable y estrecha amistad que con él nos unía desde hace muchos años, así es que la noticia de su fallecimiento, que por desgracia ha venido a confirmar nuestros temores, viene a ser en esta casa una pérdida de familia. Con el ánimo apenado escribimos estas líneas, último homenaje al amigo querido y al leal compañero. Dios le haya acogido en su seno, y reciban su inconsolable viuda, sus hijos y sus hermanos el testimonio de nuestro más sentido pésame.

PRO CULTURA

Burgos es una de las poblaciones que más llama la atención por sus hermosos paseos y en esta época de verano, sobre todo, esa arboleda tan preciosa del paseo de la Quinta; pero estos sitios tan bellos se ven afeados por cuadros tan poco morales como los que presentan algunos sitios del río Arlanzón, por las proximidades del depósito de aguas de la Quinta y del puente de El Capiscol. El domingo próximo pasado y hora de las once de la mañana, frente a dicho depósito, parecía una playa del Cantábrico por el número de bañistas que había, todos mayores de edad; ahora sí, se diferenciaba algo de las playas, porque ninguno usaba traje de baño. ¿Tan caros están? Por dicho sitio nos vimos obligados a cruzar varias familias que nos disponíamos a pasar el día de campo, causándonos verdadera vergüenza el espectáculo que ofreciese ante nuestros ojos y que dice muy poco en favor de nuestra población. Si van estas mal trazadas líneas de aliente a las autoridades para que desaparezcan estas cosas que ofenden a la moral y a la cultura de los pueblos. V. S.

Joyería de confianza Precios antiguos

EUSTASIO VILLANUEVA
Plaza Mayor, núm. 48
Relojería : Platería : Óptica : Metal blanco
GRAMOFONOS Y DISCOS
: : Garantía para todos los artículos : :

Crónica militar

Gratificación
Se concede la de efectividad de 500 pesetas anuales a D. José Zambrano Fernández, oficial tercero de Oficinas Militares con destino en el gobierno militar de Burgos.

JOYERÍA DE MODA

Plaza Mayor, núm. 58. Teléfono 422
A nuestros clientes de la provincia
LES INTERESAMOS que con motivo de las fiestas no dejen de visitar esta casa si tienen que hacer compras de joyas, relojes ó platería, donde encontrarán un rico y selecto surtido, desde la alhajita de poco precio, a la de mayor cuantía, propias para regalos de boda y otros.
Para la reforma de joyas contamos con talleres propios en Madrid, Montevideo, núm. 5.
Compramos, pagando precios muy ventajosos brillantes, perlas, oro, plata y platino.
Vencenos a precios de fábrica y con factura de garantía en todas las compras.
JOYERÍA DE MODA. PLAZA MAYOR, 58

NOTICIAS

Han sido designados los tenientes de alcalde D. Mariano Gorzalo y D. Perfecto Ruiz y el concejal D. Federico Meriñez Varea, para formar parte de la Comisión que ha de preparar las fiestas con motivo de la celebración del VII Centenario de la colocación de la primera piedra de nuestra Catedral, que tendrá lugar el próximo año.

A los 16 meses de edad ha subido al cielo el niño Juan José Arjilla Ibáñez, hijo de nuestro querido amigo el celador de los cementerios D. José Arjilla, a quien, como a su esposa D.ª Margarita Ibáñez, y demás apreciable familia, acompañamos en el sentimiento.

Los sindicatos del Colegio de agentes de Cambio y Bolsa, han recibido una Real orden, comunicada por Hacienda, autorizando para que los sábados comprendidos entre el 1.º de Julio y el 30 de Septiembre no se celebren sesiones de Bolsa, conforme tenían solicitado.

Dice El Norte de Castilla:
«En la próxima reunión del Consejo de Administración de la Tabacalera, se tratará del acuerdo de los tabaqueros de la Habana de subir el precio del tabaco. La Arrendataria buscará compensación elevando el precio a los consumidores españoles.»

Esta mañana, nuestro Rvdmo. Prelado administró en la parroquia de San Lesmes Abad, Patron de Burgos, el Sacramento de la Confirmación a 273 niños y 350 niñas, en total, 623.

Actuaron de padrinos los excelentísimos señores D. Alvaro Barón, caballero de la Orden de Calatrava, y su bella esposa D.ª Josefa Conde Merino.

En lo que resta de semana serán las confirmaciones:
El 15 en San Lorenzo.
El 17 en San Cosme y San Damián.
Para la próxima semana todavía no se han señalado días.

APRENDEIZ — Se necesita en la imprenta de este periódico.

A las tres y media de la tarde de ayer fué atropellado por un carro, en la calle del Mercado, el niño Lauretino Santa María de 2 años, que resultó con una fuerte contusión y erosión en la región abdominal e ílica derecha.
Se le curó en la Casa de Socorro.

Habiéndose comenzado por la Corporación municipal la formación de la Estadística de edificios y albergues de este término, ordenada por Real orden, y cuyo trabajo debe quedar terminado en 30 del próximo mes de Agosto, la Alcaldía ha dispuesto que los dueños de fincas que no tuvieren número, se sirvan colocarle en lugar visible a la mayor brevedad, esperando de esta manera y cultura del vecindario se presten toda clase de facilidades a los agentes encargados de verificar este importante servicio.

Salón Parisiana

EMPRESA I. FRAGA

Mañana jueves, a las siete y media y diez y cuarto de la noche, ESTRENO del asunto cómico SELECCION GRISTIE, titulado:

TRECE EN LA MESA
ESTRENO del episodio 15.º, último de la sensacional serie
EL ENIGMA DEL SILENCIO
PROYECCIÓN del cine-drama en dos partes
Reencarnación de Karma
Buena 0.60. Galería 1.40. General 0.25.

OPOSICIONES A CORREOS

Academia Postal, preparatoria para el ingreso en dicho Cuerpo
Plaza Mayor, número 9, 2.º
PROFESORES
D. Fidel Martínez Sáiz, D. Alfonso García Bañares, D. Ignacio Arroyo Merino,
Oficial de Correos Oficial de Telégrafos y maestro superior Oficial de Correos
La Academia más antigua y ÚNICA de la provincia que ha obtenido plazas en todas las convocatorias.
Horas de matrícula: De tres a siete. — Para Informes y reglamentos dirigirse a la ACADEMIA POSTAL, Plaza Mayor, 9, 2.º — BURGOS.
Próxima una gran convocatoria

¡¡ ATENCIÓN !!

Desearo que los forasteros que durante todo el verano visitan esta capital queden admirados del buen resultado de mis calzados me he propuesto rebajar en todo lo posible el precio de todos los artículos para que puedan adquirirlos a precios más baratos que los TASADOS.

En un cartón, ni badana. Mis calzados se garantizan todos
José Ruiz - Almirante Bonifaz, 5 - Burgos.
Moneda, 4 y Mercado, 12

BAÑOS DE LOS JARDINES

PUEBLA, 35
¡ATENCIÓN!
No deléis de visitar la nueva platería de los Hijos de Pío Fernández, donde encontraréis un bonito surtido en bisutería fina, relojes pulsera, bolsos plata ley, carteras, billeteras y pitilleras piel de los modelos más finos y elegantes.
Llamenlo surtido en artículos propios para regalos de bodas, en plata de ley y en plata alemana, en modelos del más refinado gusto. Precios baratísimos marcados en cada objeto.
PRECIOS FIJOS
No confundirse:
HIJOS DE PÍO FERNÁNDEZ,
Duque de la Victoria, 20, teléfono 475, frente a la Catedral.

EL BUEN GUSTO
Los mejores embutidos, jamón, conservas, vinos y toda clase de géneros ultramarinos en esta casa.
Administración de los automóviles para las líneas de Salas y Villadiago. Hay elegantes y cómodos automóviles de alquiler para viajes particulares.
Esta empresa, en terrenos adquiridos por la misma, está construyendo un garage, donde quedará instalada una hermosa prensa hidráulica para montar en toda clase de bandejes.
Plaza de Príncipe de Asturias, 105.
Teléfono 105.
EL BUEN GUSTO.

M. Gutierrez
MÉDICO-ESPECIALISTA
Toólogo de la Beneficencia municipal
Partos, enfermedades de la mujer y de los niños.
Consultar: de once a una.
Almirante Bonifaz, número 21, 3.º
Teléfono número 478.

RADIUM
EL MÁS EXQUISITO DE LOS APÉRITIVOS
Pídase en todos los cafés, bares, cervecerías, etc.
VINOS: COGNAC — LOS TRES PRODUCTOS DE LA CASA
PEDRO DOMEQO
Según pidiendo los vinos, coñacs y champán de
PEDRO DOMEQO.

HIPOFOSFITOS-SALUD
30 AÑOS DE ÉXITO CRECIENTE
ACELERA LAS CONVALENCIAS, ABRE EL APETITO Y LO PRESERVA EN LOS MÁS EMINENTES MÉDICOS.
DA VIDA Y VIGOR A LOS DÉBILES

Gran merendero de «Puertas Verdes»
Se sirven meriendas y chocolates. Especialidad en comidas de encargo. La cocina a cargo de su dueño Degregias Basco.
Claret, Royal Claret y Diamante de Botegas Franco-Españolas de Logroño, son vinos de Rioja selectos.
EL REY DE LAS VISCERAS
Así llamó el gran Hipócrates al estómago, que tiene el papel de primer actor en la mayor parte de los dramas patológicos. Para evitar y curar sus males, pues obra también como preventivo, hay que tomar el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

URBERUAGA DE UBILLA.—Marq. Iru (Vizcaya). Aguas azoadas. Especiales para las enfermedades del aparato respiratorio. Pídanse memorias y guías. Se remiten gratis. Médico director, don Cipriano Alonso Díaz.

Consulta ortopédica

Don Jerónimo Farré Gamell
Ortopédico de la Facultad de Medicina de Madrid
Hernias (QUEBRADURAS), cualesquiera que sean su volumen y antigüedad, incluso las gravísimas que se presentan de nuevo después de operadas, se combaten eficazmente y se curan en la mayoría de los casos, por medio de los aparatos de nuestra invención.
Las deformidades del cuello, espalda y piernas, sean de origen raquílico ó tuberculoso, se corrigen totalmente, y los niños de la primera y segunda infancia que a consecuencia de una parálisis infantil no pueden andar sin el apoyo de muletas, logran prescindir de ellas merced a nuestro tratamiento.
APARATOS ESPECIALES de nueva invención para el riñón móvil y para el descenso leve de la matriz.
Piernas artificiales sin tutores laterales de acero, con pies de caucho esponjoso, dispuestas de modo que, prescindiendo de toda clase de encajes, piezas y resortes superfluos, imitan los movimientos del pie natural, con patente de invención en las principales naciones del mundo.
Consulta en BURGOS, HOTEL NORTE y LONDRES, de once a una y de tres a seis, fijamente todo el día 9 y la mañana del 10 de cada uno de estos meses: JUNIO, Agosto, Octubre y Diciembre.
Para todos los casos es necesaria la presencia personal del enfermo.
En Madrid en su Gabinete Ortopédico, calle Juan de Mena, 23, 1.º.

Llegada de viajeros
Hotel Norte.—D. Emilio Polavieja, don Gerardo Vargas, D. Doroteo Milanes, D. Sofero Llorente, D. Francisco Arnaiz, D. José Elvira, D. Jaime Lluch, don Eduardo Santana, D. Rafael Domingo, D. José Ramírez.
Fonda de Avila.—D. Pedro Vadillo, D. Alberto Cardero, D. Antonio Ojeda, D. José Rojas.
Hotel París.—D.ª María Frescos, don Antonio Bayo, D. Narciso Gay Arías, D. Joaquín Payá, D. Eduardo Morlega, Hotel Universal.—D. Isaias Rodríguez, D. Enrique Villena, D. Ramón Alonso, D. Antonio Ortega, D. Teodoro Carnicero, D. Rafael León.

Casa de Socorro

En las últimas veinticuatro horas han sido atendidas doce personas de lesiones leves.

Registro Civil

Defunciones.—Vicente Escasío González, de Burgos, 72 años, Hospital de San Juan; César Benito Revilla, 22 días, Progreso, 13; Teodoro Izquierdo Yusta, de Mahamad, ocho meses, San Esteban, 21; Juan José Arjilla Ibáñez, de Burgos, 16 meses, Fernán González, 85.
Nacimientos.—Domitila Rojo Moreno, Domingo Palacios Sáez, Eugenio Núñez Luis, José María García Pelegrín, Santiago Pérez Pequeño.

Estadío del tiempo

Observaciones meteorológicas del Instituto en el día de hoy:
Barómetro.—A las ocho de la mañana, 694.6 a las cuatro de la tarde 693.0
Temperaturas.—Máxima sombra 81.0; mínima sombra 10.7.
Dirección del viento.—A las ocho de la mañana, E.; a las cuatro de la tarde, de SO

Diario de Avisos

Notas religiosas
SANTOS DE MAÑANA:
Santos Enrique y Camilo de Lelis.
CULTOS:
Capilla del Santísimo Cristo (Catedral).—Novena, a las siete y media de la mañana.
San Lorenzo.—Novena del Carmen, por la mañana, después de la misa de nueve, y por la tarde, a las siete y media.
Carmen.—Novena en honor de la Virgen, por la mañana a las seis y ocho y por la tarde a las siete.
Orador: R. P. Aniceto de la Sagrada Familia, cermelita descalzo de la residencia de Barcelona.

Boletín Oficial

El número correspondiente al día de hoy contiene lo siguiente:
Ministerio de Hacienda.—Real orden dictando reglas para las devoluciones a que tienen derecho los exportadores de productos alcohólicos.
Ministerio de Fomento.—Real orden disponiendo que los servicios encomendados a la Delegación regia de suministros hulleros del suministro ministerio de Abastecimientos, dependan en lo sucesivo de la Dirección general de Agricultura, Minas y Montes.
Ministerio de Instrucción Pública.—Vacante de una cátedra.
Gobierno civil.—Circular, reproducida, sobre la producción agrícola.
Otra, participando que se ha desarrollado la enfermedad infecciosa «glosopeda» en los ganados de Villamil de la Sierra, Salas de los Infantes, Villoruebo, Torregalindo y Quintanar de la Sierra; el carbunclo bacteriario (bacterio) en el ganado vacuno de Villafra de Burgos, y la viruela en el ganado lanar de Palacios de Riospierrez y Quintanilla del Agua.
Interesando de los Ayuntamientos el envío de las cuentas municipales.
Anunciando que D. Cándido L. Ullibarrri, vecino de Santa Gadea del Cid, solicita el aprovechamiento de 60 litros de agua por segundo de los manantiales llamados «Concha y Pontón», en el punto denominado El Pontón, en jurisdicción de Bozelo, destino a obtener energía eléctrica para el alumbrado de varios pueblos.
Participando la recogida de una res lanar.
Listas del censo electoral social, correspondientes a esta provincia, para que en un plazo de 15 días puedan los interesados dirigir al Instituto de Refor-

Múgica, Arellano y Compañía

INGENIEROS.—PAMPLONA
Maquinaria agrícola, eléctrica e industrial
Representantes exclusivos para toda España de segadoras-afadoras, aguiladoras, guadañadoras y todo el material Deering —Trilladoras Ruston. —Tractores Titan Deering. —Cultivadores y todo el material legítimo Planet Jr.
Únicos depositarios de piezas de recambio legítimas.
Muy importante.—Esta Casa es la única importadora en España de la maquinaria de las expuestas marcas, por ser la que tiene la «representación exclusiva» para toda la nación.
Hilo Sisal para atadoras.—Servicio completo de mecánicos
Atados Melotte, nuevo modelo, más práctico que ningún otro.—Brabant de Mariposa y viñeros Verneff.—Gradas canadienses Griffard, cultivadoras, sembradoras, aventadoras, seleccionadoras Marot y Clert.
Motores de gasolina, benzol y querosina, de todas potencias, de muy poco consumo, muy prácticos y económicos para la agricultura y otras industrias.—Ideas de gas pobre, eléctricos y dinamos y máquinas de vapor.
Instalaciones completas para la elevación de aguas y riegos
Grandes existencias de aceites y grasas para toda clase de maquinaria
Depósito y sucursal en Burgos:
Taller mecánico de ANGEL y JUSTO VELEZ, San Juan, 46
A los labradores y al público en general.—En esta Casa encontraréis, además de todo lo arriba indicado, un taller con elementos modernos y personal competente para la reparación y montaje de toda clase de maquinaria, incluso automotores y construcciones metálicas.
Labradores.—Visita esta Casa, donde encontraréis las inmejorables segadoras «Deering» y toda clase de maquinaria agrícola, toda clase de primer orden, arados «Melotte», muy sólidos y de gran duración.
Consultadnos precios y de gran duración.
Sucursales en Madrid, Zaragoza, Huesca, Sevilla, Córdoba, Badajoz, Barcelona, Valladolid, Riosoco, Logroño, Zamora, Vitoria, Tafalla, Tudela, Egea de los Caballeros y Palencia.

mas Sociales las reclamaciones que estimen pertinentes.
Comisión provincial.—Anunciando que ha instruido expediente de perdón de ruelo de Arriba.
Depositaría de fondos provinciales.—Cuenta del primer trimestre del año 1920 21.
Providencias judiciales y anuncios oficiales.

Llegada de viajeros
Hotel Norte.—D. Emilio Polavieja, don Gerardo Vargas, D. Doroteo Milanes, D. Sofero Llorente, D. Francisco Arnaiz, D. José Elvira, D. Jaime Lluch, don Eduardo Santana, D. Rafael Domingo, D. José Ramírez.
Fonda de Avila.—D. Pedro Vadillo, D. Alberto Cardero, D. Antonio Ojeda, D. José Rojas.
Hotel París.—D.ª María Frescos, don Antonio Bayo, D. Narciso Gay Arías, D. Joaquín Payá, D. Eduardo Morlega, Hotel Universal.—D. Isaias Rodríguez, D. Enrique Villena, D. Ramón Alonso, D. Antonio Ortega, D. Teodoro Carnicero, D. Rafael León.

Casa de Socorro
En las últimas veinticuatro horas han sido atendidas doce personas de lesiones leves.

Registro Civil
Defunciones.—Vicente Escasío González, de Burgos, 72 años, Hospital de San Juan; César Benito Revilla, 22 días, Progreso, 13; Teodoro Izquierdo Yusta, de Mahamad, ocho meses, San Esteban, 21; Juan José Arjilla Ibáñez, de Burgos, 16 meses, Fernán González, 85.
Nacimientos.—Domitila Rojo Moreno, Domingo Palacios Sáez, Eugenio Núñez Luis, José María García Pelegrín, Santiago Pérez Pequeño.

Estadío del tiempo
Observaciones meteorológicas del Instituto en el día de hoy:
Barómetro.—A las ocho de la mañana, 694.6 a las cuatro de la tarde 693.0
Temperaturas.—Máxima sombra 81.0; mínima sombra 10.7.
Dirección del viento.—A las ocho de la mañana, E.; a las cuatro de la tarde, de SO

Mercados

Aranda de Duero 13.—El trigo se ha cotizado hoy a 116 reales fanega; una peseta más caro que en el mercado anterior.
Se han puesto a la venta cebadas nuevas, que son de clase superior, por estar muy bien granadas. El precio ha oscilado alrededor de 50 reales fanega.
Valladolid 13.—Mercado del Canal: Las entradas de trigo fueron nulas.
Mercado del Arco.—Las entradas han sido nulas.
En los almacenes del detall el trigo corriente bueno se paga a 116 reales las 94 libras.
Salamanca 13.—Trigo a 108 y 108 reales la fanega, cebada a 52 y centeno a 92 y 93.
León 13.—Trigo a 114 reales fanega, de 92 libras centeno a 90, cebada a 60 y avena a 51.
Las patatas nuevas se cotizan a 4.25 arroba.
Palencia 13.—Trigo a 125 reales la fanega, cebada a 63 y 64 y avena a 42.
Benavente 13.—Trigo a 120 reales las 94 libras, centeno a 90 reales fanega, y cebada a 56.
Zamora 13.—Trigo a 118 reales fanega, cebada a 62, centeno a 90 y avena a 48.
Árvalo 17.—Trigo, a 120 reales las 94 libras, cebada a 60 reales fanega.
Barcelona 13.—Trigo Huete a 77, Hínea Ariza a 72 50
Medina 13.—Las entradas de trigo fueron unas 80 fanegas que se pagaron de 112 a 114 reales las 94 libras. Una partida de 50 fanegas de trigo nuevo fué vendida en las primeras horas, a 104 reales las 94 libras.
La cebada se cotizó de 50 a 52 reales. Tendencia a la baja.
Se presentaron unas 40.000 cabezas de ganado, cuyos precios fueron los siguientes:
Ovejas, de 35 a 55 pesetas cada una, según clase y tamaño; corderos del país, de 30 a 34; churros de 26 a 28; portugueses, de 24 a 26, y extremeños y montañeses, de 34 a 36.
Se hicieron muchas ventas. Tendencia a la baja.

Mercados

Aranda de Duero 13.—El trigo se ha cotizado hoy a 116 reales fanega; una peseta más caro que en el mercado anterior.
Se han puesto a la venta cebadas nuevas, que son de clase superior, por estar muy bien granadas. El precio ha oscilado alrededor de 50 reales fanega.
Valladolid 13.—Mercado del Canal: Las entradas de trigo fueron nulas.
Mercado del Arco.—Las entradas han sido nulas.
En los almacenes del detall el trigo corriente bueno se paga a 116 reales las 94 libras.
Salamanca 13.—Trigo a 108 y 108 reales la fanega, cebada a 52 y centeno a 92 y 93.
León 13.—Trigo a 114 reales fanega, de 92 libras centeno a 90, cebada a 60 y avena a 51.
Las patatas nuevas se cotizan a 4.25 arroba.
Palencia 13.—Trigo a 125 reales la fanega, cebada a 63 y 64 y avena a 42.
Benavente 13.—Trigo a 120 reales las 94 libras, centeno a 90 reales fanega, y cebada a 56.
Zamora 13.—Trigo a 118 reales fanega, cebada a 62, centeno a 90 y avena a 48.
Árvalo 17.—Trigo, a 120 reales las 94 libras, cebada a 60 reales fanega.
Barcelona 13.—Trigo Huete a 77, Hínea Ariza a 72 50
Medina 13.—Las entradas de trigo fueron unas 80 fanegas que se pagaron de 112 a 114 reales las 94 libras. Una partida de 50 fanegas de trigo nuevo fué vendida en las primeras horas, a 104 reales las 94 libras.
La cebada se cotizó de 50 a 52 reales. Tendencia a la baja.
Se presentaron unas 40.000 cabezas de ganado, cuyos precios fueron los siguientes:
Ovejas, de 35 a 55 pesetas cada una, según clase y tamaño; corderos del país, de 30 a 34; churros de 26 a 28; portugueses, de 24 a 26, y extremeños y montañeses, de 34 a 36.
Se hicieron muchas ventas. Tendencia a la baja.

Múgica, Arellano y Compañía
INGENIEROS.—PAMPLONA
Maquinaria agrícola, eléctrica e industrial
Representantes exclusivos para toda España de segadoras-afadoras, aguiladoras, guadañadoras y todo el material Deering —Trilladoras Ruston. —Tractores Titan Deering. —Cultivadores y todo el material legítimo Planet Jr.
Únicos depositarios de piezas de recambio legítimas.
Muy importante.—Esta Casa es la única importadora en España de la maquinaria de las expuestas marcas, por ser la que tiene la «representación exclusiva» para toda la nación.
Hilo Sisal para atadoras.—Servicio completo de mecánicos
Atados Melotte, nuevo modelo, más práctico que ningún otro.—Brabant de Mariposa y viñeros Verneff.—Gradas canadienses Griffard, cultivadoras, sembradoras, aventadoras, seleccionadoras Marot y Clert.
Motores de gasolina, benzol y querosina, de todas potencias, de muy poco consumo, muy prácticos y económicos para la agricultura y otras industrias.—Ideas de gas pobre, eléctricos y dinamos y máquinas de vapor.
Instalaciones completas para la elevación de aguas y riegos
Grandes existencias de aceites y grasas para toda clase de maquinaria
Depósito y sucursal en Burgos:
Taller mecánico de ANGEL y JUSTO VELEZ, San Juan, 46
A los labradores y al público en general.—En esta Casa encontraréis, además de todo lo arriba indicado, un taller con elementos modernos y personal competente para la reparación y montaje de toda clase de maquinaria, incluso automotores y construcciones metálicas.
Labradores.—Visita esta Casa, donde encontraréis las inmejorables segadoras «Deering» y toda clase de maquinaria agrícola, toda clase de primer orden, arados «Melotte», muy sólidos y de gran duración.
Consultadnos precios y de gran duración.
Sucursales en Madrid, Zaragoza, Huesca, Sevilla, Córdoba, Badajoz, Barcelona, Valladolid, Riosoco, Logroño, Zamora, Vitoria, Tafalla, Tudela, Egea de los Caballeros y Palencia.

Balneario de Caldas de Oviedo

(Aguas nitrogenadas, bicarbonatadas y radiactivas)

Rumatismo. Catarros laringeo y bronquial. Tuberculosis pulmonar incipiente. Gran hotel del Balneario. Habitaciones confortables. Esmerado trato de mesa. **VARIAS FONDAS :: CASAS DE HUÉSPEDES** Servicio de ómnibus-automóvil, desde Oviedo. Estación de Caldas en el ferrocarril Vasco-Asturiano. **Temporada oficial: 15 de Junio á 15 de Octubre**

Imprenta de ALDECOA

Los más finos trabajos en asuntos comerciales. Impresos de todas clases. **Calera, 33 y Plaza Mayor, 26**

Información telegráfica y telefónica

Servicio especial del DIARIO DE BURGOS

Primera conferencia

Madrid.—5 20 1.

El problema de la vivienda

La «Gaceta» publica hoy una Real orden aclaratoria del decreto de 21 de Julio, sobre arrendamiento de fincas urbanas. Dispone que las causas señaladas por dicho decreto como de excepción y prórroga de contrato, podrán ser libremente estimadas ó desestimadas por tribunales mixtos. No se considerarán comprendidos entre los establecimientos industriales los que funcionen por temporadas. Tampoco se prorrogarán los contratos cuando se trate de viviendas accidentales. Los juicios de desahucio por falta de pago podrán hacerse en primera comparecencia. En los juicios que estén hoy en tramitación, sin sentencia, podrá hacerse el pago de los descubiertos, abonando también las costas.

Ha muerto Gavia

En el sanatorio del Dr. León ha fallecido el insigne periodista Mariano de Gavia. La noticia se extendió rápidamente por Madrid, causando gran sentimiento, como lo producirá en España entera.

En la Presidencia

El señor Dato, en su conversación de hoy con los periodistas, dijo que había ido á orar ante el cadáver del ilustre Gavia, ignorando si éste será enterrado en Madrid ó en Zaragoza. Con tal motivo el jefe del Gobierno dejó grandes elogios á la personalidad literaria del muerto, cuya pérdida tan sensible es para nuestro país. Siguió diciendo el señor Dato que los Reyes continúan en Inglaterra sin novedad. El ministro de la Guerra llegará hoy á Tetuán y dentro de tres ó cuatro días marchará á Ceuta y Melilla. Los telegramas de provincias no acusan novedad. Confía el presidente en que pronto se resolverá el conflicto de Riotinto. Es probable que el lunes se celebre Consejo de ministros para seguir tratando del problema de las subsistencias. El señor Ortúño irá publicando las medidas adoptadas en el Consejo de ayer. Negó el señor Dato que en ese Consejo se ocuparan los ministros de las tarifas ferroviarias, ni del asunto de la Mancomunidad.

La muerte de la Emperatriz

Esta noche llegará á Madrid el duque de Alba, con el objeto de asistir al entierro de la Emperatriz Eugenia. El traslado del cadáver á la estación del Norte se verificará mañana, á las seis de la tarde, formando las tropas en la carrera, pero no habrá desfile, para evitar una larga interrupción del tránsito público.

Las reclamaciones de Prensa

El señor Bergamín ha dictado una Real orden, creando un negociado de reclamaciones de Prensa en la Dirección general de Comunicaciones, para entender en las que formulen las empresas periodísticas por deficiencias en los servicios de Correos, Telégrafos y Teléfonos.

Las cuestiones sociales

La impresión que tiene el señor Bergamín de la huelga del ramo de construcción en Granada es buena. En la reunión celebrada anoche en la Casa del Pueblo, de Madrid, por las directivas del ramo de construcción, quedó aceptada la formación de una comisión mixta, designando tres vocales para la misma. **Las consecuencias del juego** En el parque de espectáculos del Ideal Rosales, esta madrugada un estudiante llamado Esteban Bustamante perdió una cantidad en el juego, la cual reclamó al contratista, pero éste se negó á devolverla. Entonces el estudiante le disparó cinco tiros, hiriénole levemente. Las detonaciones causaron gran pánico, y en los atropellos que se sucedieron resultaron varios confusos. El estudiante en cuestión ha dicho que no pretendió agredir al contratista, sino suicidarse, pero se le desvió la puntería.

BOLSA

	Día 13	Día 14
4 por 100 interior...	71.70	71.60
idem fin de mes...	60.00	71.50
5 por 100 amortizable...	94.50	94.40
4 por 100 amortizable...	83.00	83.00
Acciones del Banco de España...	525.00	525.00
idem Compañía Arrendataría de Tabacos...	289.00	288.00
París 4 por 100 exterior español...	85.90	85.90
Cambios sobre París, cheques...	51.55	52.15
Cambios sobre Londres, idem...	24.44	24.40
Acciones preferentes Sociedad General Azucarera...	178.00	176.00
Acciones ordinarias de idem...	80.00	78.00
Obligaciones de idem...	00.00	00.00
Acciones Banco Español de la Plata...	305.00	303.00
Cédulas hipotecarias 4 por 100...	00.00	95.50
Carpetas de amortizable Hispano...	94.25	94.40
Carpetas último empréstito...	71.50	71.40
Marcos...	16.40	16.30

ISIDRO PLAZA, abogado

Idem, 5, Burgos.—Casa fundada en 1859

Esta casa, la más antigua de esta ciudad en operaciones de Banca y Bolsa, ha establecido un servicio especial y muy económico para la compra y venta al contado de toda clase de valores del Estado, entregando los títulos en el acto. Se encarga también de hacerlo en comisión, en las Bolsas españolas y extranjeras, de valores del Estado, Corporaciones y Sociedades.

Giros sobre todas las provincias y pueblos de importancia, cambio y descuento. Cuentas corrientes y préstamos con valores. Se admiten depósitos en metálico y valores, sin cobrar derechos por custodia.

Compra de toda clase de cupones. Préstamos hipotecarios. Horas de oficina: de nueve á dos y de cuatro á seis.

Fotografía LA ESPANOLA

Especialidad en reproducciones, ampliaciones, grupos familiares y toda clase de trabajo perteneciente al arte. San Juan, 34, Burgos, B. Ranilla.

Traspaso de industria

Por no poderla atender su dueño, se hace de la antigua y acreditada casa de alquiler de coches y transportes de don Rafael Dorao, establecida en esta ciudad, calle de Avellanos, núm. 7, donde se facilitarán todos los antecedentes necesarios.

SE TRASPASA

un establecimiento de vinos y comidas muy acreditado y en sitio céntrico de la población. Informarán, Vitoria, 9, almacén.

SE VENDE

una farfana para caballería menor, propia para lecheros. Informes: Merced, 14, guarnicionera.

SEGADORA

Se vende en unión de otros aperos de labranza en el monte del señor Moliner. Para tratar, de cuatro á seis de la tarde.

SE VENDE

un coche «Faeton», seminuevo. Fernán González, núm. 11, fábrica de harinas.

MOTOR ELÉCTRICO

Se vende uno de dos caballos, en muy buen uso. Informará Baldomero Quintanilla, fabricante de chocolates, calle de Sombrería.

TRASPASO

Por dedicarse á su industria de chocolates, se traspasa la acreditada casa de vinos y comidas de Pablo P. Carión, calle de Carnicerías, 7, ú Hondillo, donde se informa.

SE VENDEN

tres bicicletas, la una para chico, en buen uso. Para tratar, con el guarda particular jurado del monte de Villaverde Peñahorada.

COCHE EN VENTA

Se vende un coche familiar, seminuevo. Progreso, 16, taller de coches.

EN EL TEJAR

de Santiago P. de Bedoya, en Beceril de Campos (Palencia), se venden y se sirven pedidos en grande de teja, ladrillo y baldosa.

SE VENDE BARATO

en las inmediaciones de la estación de Villalquán, un hermoso local de 400 metros cuadrados, propio para industria. Informará, D. Angel Eneadgulla, Almirante Bonifaz, 5. 2.º

SE VENDE

coja de caudales en buen uso. Diego Porcelo, 5. 2.º

CHICO RECADISTA

se necesita: Relojería de Luis Torres, Plaza Mayor.

SE VENDE Ó CAMBIA

por carruaje de dos ruedas, un landó seminuevo. Para tratar, con su dueño D. Victoriano Seiz, en Pancorbo.

SE ARRIENDA

una casa en Gamonal Darán razón, Parfitería del Norte, Plaza Mayor, núm. 40.

SE NECESITA

un oficial botero en el almacén de vinos de Vicente Vecino, San Cosme, 20 y 22.



ANISADO EXQUISITO

LAS GADENAS DE NAVARRA

Cosecheros y exportadores de vino

HIJOS DE Pablo Esparza VILLAVA (Navarra)

Representante en Burgos L. SANTOS A. Bonifaz, 21, 2.º, dcha.

SE COMPRAN PALOMAS Las ofertas dirigirlas á D. Pedro Díez Montero, presidente del Tiro de Pichón, Isla, 25, Burgos

VERANEANTES

Se alquilan habitaciones bien amuebladas, calle céntrica y piso principal. Informarán en «La Precisa», San Lorenzo, números 2 al 10

OFICIAL Y APRENDIZ Se necesitan en la panadería de Francisco Masa, en Villatoro.

PERRO DE GAZA

Se vende uno de dos años. Informará, Felipe Mingo, Almirante Bonifaz, 27, establecimiento de licores.

TEJEDOR

Se necesita uno para telar movido á mano, para trabajar en Astudillo. Informará, Ramón López, Astudillo (Palencia).

MAQUINISTA

Para motor á gas se necesita en la fábrica de mantas de Demetrio Casañé, en Palencia.

AMA DE CRIA

Se ofrece para casa de los padres, leche de quince días. Informes: Subida á Saldaña, 10, Marcelina Gil.

PÉRDIDA

De un rosario crucifero, en una cartetera, por la calle de la Merced. Se gratificará á quien lo entregue en esta administración.

DEPENDIENTE

Se necesita en la barbería de Teodoro Guerrero.

PRACTICANTE

Se necesita para visitar en compañía del médico. Para informes, dirigirse á D. Eustasio Añbas, en Barbadillo del Mercado.

OVIDES

4 ó 50 pesetas los cuarenta y seis kilogramos, se venden en el almacén de carbones de M. Quiñones. Avisos: teléfono núm. 76.

MOLINO

Se arrienda uno, sito en término de Pedrosa de Valverde, en la finca de don Juan García, en Las Quintanillas.

CHICOS

de 15 á 17 años, se necesitan para trabajar en el alfar de Bruno Espiga, carretera de Madrid.

Nuevo almacén de muebles

Camas de todas clases, aparadores, cómodas, mesas, armarios, mesillas de noche, baúles, cajas, azufradores, sillas de madera y paja y otros artículos. Paloma, 14, al lado de D. Jacinto Rica.

SE VENDE

una casa con espaciosos locales para almacén ó industria, junto á la estación, ó se arrienda la planta baja de la misma. Informarán Valdivielso y Eneadgulla, fábrica de aserrar, calle de Madrid.

CASA EN VENTA

Se vende la número 21 de la calle de San Cosme, con amplio corral. Reznón, Vega, 22 y 24, 1.º, izquierda.

HUESPEDES

Se admitirán hijos; precios económicos, buen trato y amplias habitaciones. Informarán, San Juan, 44, 2.º, derecha.

ARNEDILLO

Gran casa de huéspedes de Luis Moral (El Buralés)

En vista de la gran concurrencia de viajeros que acuden á esta tan acreditada casa, me he visto en la necesidad de ampliar el edificio con una importante obra, construyendo gran número de habitaciones y amplios comedores en planta baja. Para mayor comodidad de los bañistas, he puesto un servicio de automóvil á la estación de Calatorra. No dejarse seducir de quien por los vengones del ferrocarril hace propaganda para llevarse bañistas; está mi casa, no hace más propaganda que buen trato y comodidad al viajero.

Gabinete

MÉDICO ROENTNOLÓGICO Rayos X y corrientes de altas frecuencias y tensiones. Médico-director: BONIFACIO GIL BAROS, director del Gabinete de Rayos X del Hospital y Dispensario de San Julián y San Quirce. Alonso Martínez, 7, 2.º. Consulta de docs á dos.

AVISO

Se arreglan máquinas de coser y escribir y toda clase de armas de fuego, recibiendo los encargos desde las tres de la tarde en la calle de la Puebla, 11, 2.º, el maestro armero José González.

APRENDIZAS

Se necesitan en la fábrica de tapices, calle de San Julián, 4. Empezan ganando una peseta de jornal las mayores de 16 años y dos reales las menores de esta edad.

SUBASTA DE PIELS

El día 18 del mes actual, á las cuatro de la tarde, tendrá lugar en la villa de Mecerreyres la subasta de las pieles de 378 machos cabríos y 19 cabras que han de sacrificarse durante los meses de Julio á Octubre del año corriente. La subasta hasta la entrega, que se hará por partidas mensualmente, será de cuenta del vendedor.

BUEN NEGOCIO

Por retirarse su dueño se traspasa el acreditado establecimiento de hojalatería y material sanitario de Nicolás Rodríguez, Paloma, 40, ó en otro caso se venderá junto ó separado todo lo existente en dicha tienda.

SE VENDE

una máquina coser «Singer». Informes: Calle de Salas, 14, 2.º

SE VENDEN

dos cerdas en buenas condiciones, próximas á parir. Informará Rafael Aranzáiz, Duque de la Victoria, 5, frutería.

SE VENDE

casa posada, con fuente y cochera espaciosa, á ocho kilómetros de Burgos, en la carretera de Madrid, término de Saldaña de Burgos; cuatro tierras y huerta, y otra casa. Para tratar: San Cosme, 32, 1.º

Imprenta del DIARIO DE BURGOS.

«LE MONDE FINEST»



Calzados de lujo

PRIMERAS MARCAS Gran variedad de modelos

CAMBLES-HERMANOS

LAIN-CALVO, 27.—BURGOS

Almacén de carbones de Manuel Sánchez

(en el Camino de la Plata)

Carbones superiores de piedra (cribado), menudo para herreros, antracites de Guardo, cok de Miera, ovoides de hulla y carbón de encina (á precios económicos). Para los encargos: San Lorenzo, núm. 38 (salchichería).

Establecimiento balneario de Arnedillo (Logroño)

Aguas termales, clorurado-sódicas, ESPECIALÍSIMAS para la curación del reumatismo en todas sus formas, gota, clíctica, artritis, escrofulismo, sífilis, luxaciones, heridas, etcétera.

ALTURA SOBRE EL NIVEL DEL MAR, 651 METROS.

El balneario reúne toda clase de comodidades; la cocina está habilitada dirigida por cocineros procedentes de los más acreditados hoteles. El viaje más cómodo es en la estación de CALAHORRA, donde esperan los automóviles del Establecimiento al tren correo de la tarde.—Automóviles para excursiones. Garage.

Temporada oficial: 15 de Junio á 30 de Septiembre. Detalles, folletos, etc.: GRENCIA.

Asegure usted sus cosechas contra el pedrisco

INFORMES

Federación Burgalesa de Sindicatos Agrícolas Católicos CONCEPCION, 28 (edificio del Círculo Católico de Obreros)

CORREOS: LA CARRERA DEL PORVENIR

Ingreso por oficiales terceros con 3.000 pts. Academia preparatoria dirigida por D. MANUEL PÉREZ HERNÁIZ, Oficial del Cuerpo Huerto del Rey, 20, 2.º, encima del Círculo Tradicionalista

Profesores:

Matemáticas, Contabilidad y Gramática.—D. Miguel Soldevilla Pérez, oficial de Correos. Idiomas.—D. Juan Díaz, Oficial intérprete de la Oficina del Turismo. Geografías y Legislación, á cargo del Director.

Convocatoria 1920 :: Habla el presente

Solamente en la corriente convocatoria lleva ya aprobados esta acreditada Academia los alumnos siguientes:

Examen previo.—D. Federico Alonso, D. Domingo Gil, D. Fulgencio Gómez, D. Francisco García, D. Miguel López, D. Juan Camarero, D. Federico Maires, don Jesús de Juan, D. Antonio Saiz y D. Víctor Díez

Totales aprobados hasta la fecha, 10; presentados, 12. Primer ejercicio de oposición.—D. Graciano Perault y D. Domingo Gil. Los aprobados en la última y anteriores convocatorias, entre los que figura don Austricliano Martínez con el primer ejercicio, se encuentran de manifiesto en la Academia á disposición de los padres ó tutores de los alumnos.

El resultado expuesto, verdadero éxito alcanzado por esta Academia, es la mejor garantía para los que en ella se preparan. Preparación exclusiva para Correos :: Próxima una gran convocatoria Para informes, reglamento, etc., el Director, Calera, 15 y 17, ó en la Academia.

Gran destilería FRANCISCO DIAZ Y COMPANIA

Sucesores de J. DIAZ Y COMPANIA, Carifena (Zaragoza) ESPECIALIDADES DE LA CASA: ANISÉ DE DIAZ.—COGNAC.—CAFÉ.—AGUARDIENTES ANISADOS DE PURO VINO

Único y exclusivo representante en Burgos y su provincia Miguel Pérez Urdaniz.—Calera, número 5, 1.º

PHILIPS 'ARGA' TIPO 1/2 WATIO

RENUOVE USTED SUS LÁMPARAS POR MODERNAS

PHILIPS 'ARGA' LLENAS DE GAS ARGÓN

Y tendrá usted su casa alumbrada con doble luz, más blanca y brillante y á mitad de coste

25 y 32 BUJIAS PESETAS 3'50

EN TODAS PARTES



PHILIPS 'ARGA' TIPO 1/2 WATIO

Es inútil ocultar la verdad. Las modernas lámparas PHILIPS-ARGA sustituirán en breve plazo las de filamento metálico, que ya no convienen.

De venta en todos los buenos establecimientos y centrales eléctricas. Al por mayor, ADOLF WIELSCHER, Madrid, Marqués de Cubas, 10.—Almacén de material eléctrico.

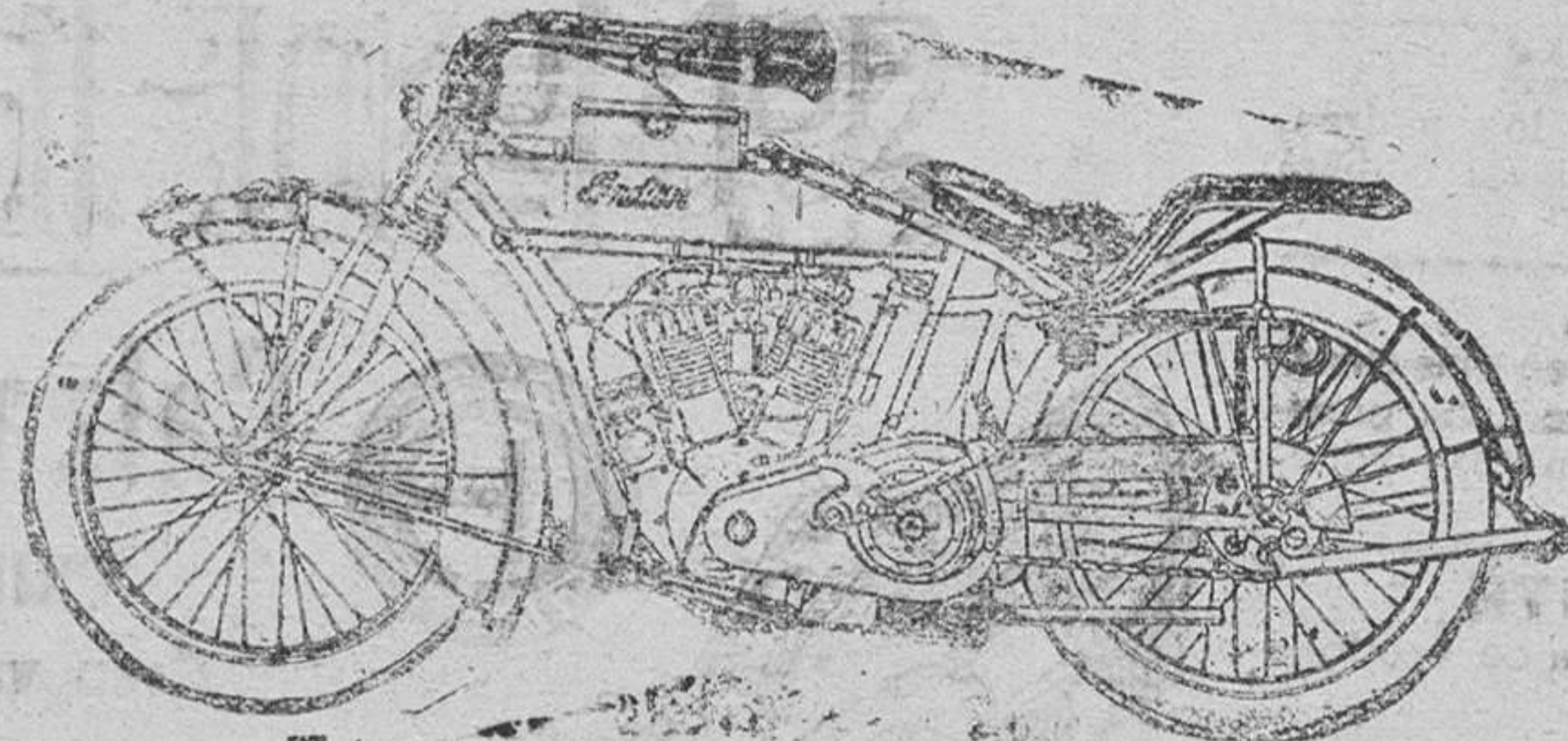
Modern' Garage. - Lain Calvo, 38.—Teléfono núm. 108 - BURGOS -

Automóviles Chenard & Walker.—Agencia de Burgos, Palencia y Valladolid

Magníficos chassis con motores de 4 y 6 cilindros, desde 8 á 10 HP, ruedas metálicas ó de madera, montado sobre ellos preciosas carrocerías á gusto del cliente, desde el precio más económico al más elevado

SOLIDOS SILENCIOSOS POCO CONSUMO

MOTOCICLETAS y BICICLETAS DE VARIAS MARCAS



STOCK MICHELIN Vulcanización de neumáticos Taller de reparaciones CARGA DE ACUMULADORES ESMALTADO A FUEGO PIEZAS DE RECAMBIO

Inmenso surtido en toda clase de accesorios.

GASOLINAS ACEBITES GRASAS, ETC., ETC

Motocicletas INDIAN.—La mejor del mundo. Modelos de uno y dos cilindros, de 3 1/2, 4, 5 y 7 HP y de tipo Hendes Special, con arranque, alumbrado y klaxon eléctrico, contador kilométrico é indicador de velocidad.

Alquiler de automóviles á precios convencionales.

CASA MUNGUÍA. (Sucesor de Rebollo)

Plaza Mayor, 42, y Lain-Calvo, 9.—Teléfono núm. 88.—Burgos



Esta Casa, que hoy se encuentra á la altura de los almacenes de «El Siglo» y «El Águila» en confecciones de caballero, señora, jóvenes y niños, ofrece á su numerosa clientela y al público en general

los trajes económicos

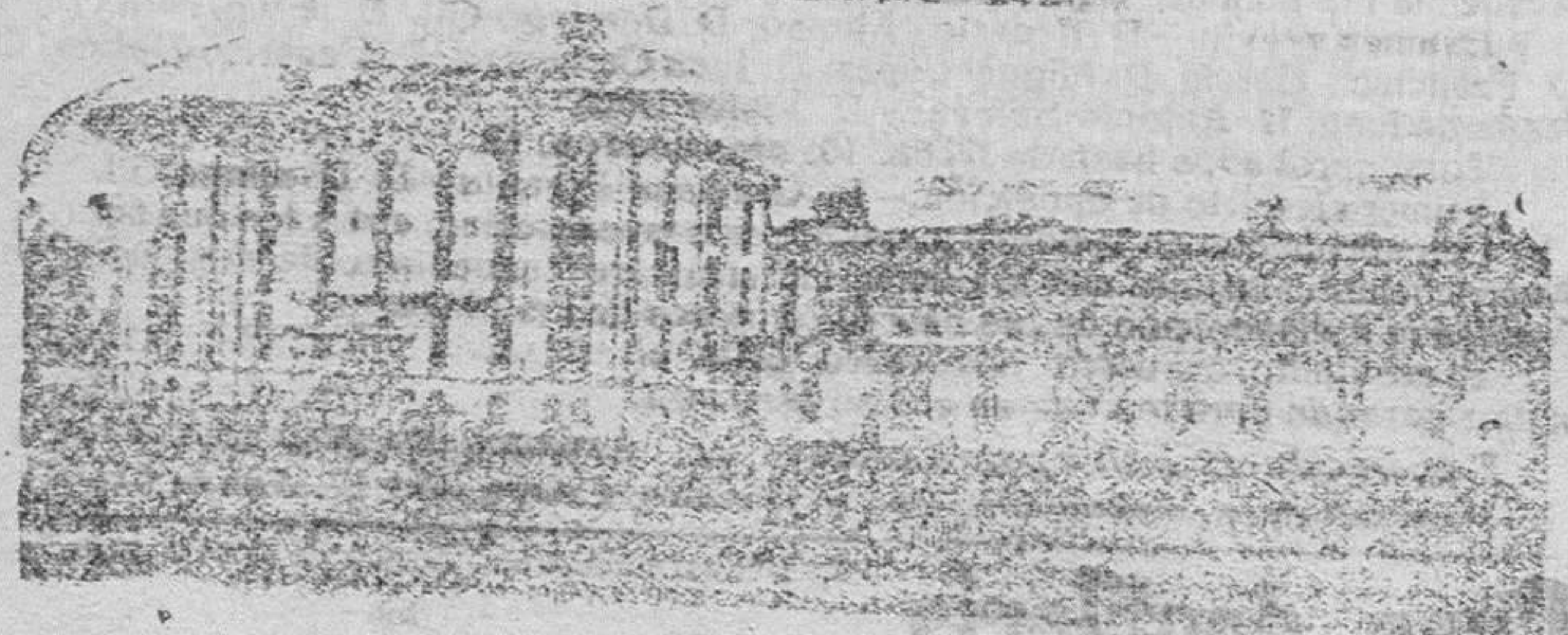
Traje drill kaki á	20, 25, 30 y 40 pts
» » para joven á	18, 20, 25 y 30 »
» Mahón azul á	17, 20, 25 y 30 »
» pana á	45, 50, 60 y 70 »
Enterizos azules, para mecánicos y motoristas á	18, 20, 25 y 30 »
Gabardinas para señora á	110, 115, 125 y 135 »

50 modelos diferentes en trajecitos drill, de niño, á 8, 10, 15, 20 y 25 pts.

Traje paño á 45, 50, 60 y 70 pesetas.

Sanatorio quirúrgico del doctor Madrazo.—Santander

Teléfono número 499.



En este instituto se trata todo género de afecciones de CIRUGÍA. Los diagnósticos que lleva desde su fundación y su numerosa estadística garantizan los resultados.

Para que todas las clases sociales puedan disfrutar de los beneficios de este Sanatorio, se hallan establecidas tres categorías: pagando por estancia, 20 pesetas en primera, 10 en segunda y 5 en tercera.

En las dos primeras clases puede el enfermo estar acompañado de un individuo de su familia ó algún sirviente. Las consultas, por escrito, se dirigen al Director y para otros detalles al Gerente D. Luis Polo y Español.

LA GRAN BRETAÑA.—Burgos



tiene el gusto de ofrecer á su numerosa clientela y al público en general

modelos variados de camas estilos elegantísimos y de una sólida y esmerada construcción.

60 Precios increíbles por su baratura

Muebles de todas clases y estilos á precios baratísimos.

Visiten la casa para convencerse

Siempre grandes existencias Géneros de absoluta confianza

Fabricación de colchones metálicos (modelos especiales de la casa)

Calle de Vitoria, núm. 14, entre el Hotel París y DIARIO DE BURGOS

Metales

Acero, hierro, cobre, aluminio, níquel, regulo de soldadura, alpacas, níquel, etc., etc. En chapa, barras, tubos, alambres, etc., etc.—Ferro-manganeso, níquel, ferro-silicio, cromo-silicio-manganeso, y toda clase de aleaciones para la metalurgia.—Carburo de sicio marca «Cocubida», acetaleno disuelto, lámparas para minas, gasómetros, sopletes manómetros y toda clase de aparatos para la soldadura autógena.—Sulfato de cobre, sulfato de hierro, sulfato de zinc, etc. y toda clase de abonos minerales.

BONIFACIO LOPEZ

LABRADORES

Asegurad vuestras cosechas contra el incendio, en la antigua Compañía L'ABBILLE; mediante una pequeña prima tendréis vuestras cosechas aseguradas de incendio en os campos, antes de segar, después de segadas, en la era, en los graneros, peñares y durante todo el año.

Seguro de accidentes

Asegurad también en la misma Compañía el personal de las faenas agrícolas, fábricas, talleres, alfarería, etc., y contratar los propietarios y patronos un seguro individual que os ponga á cubierto contra cualquier accidente.

Pídase todo el material impreso que se desee para hacer las proposiciones de los seguros.

A vuelta de correo contestaremos á toda consulta que se nos haga, facilitando toda clase de detalles.

Representante en Burgos: AGENCIA FEBUS, Sanz Pastor, 13, teléfono 145.

Se alquilan sillas

nuevas para jiras, lectros, cines, verbenas y toda clase de espectáculos, banquetes, bodas, bautizos, bailes, etc., etc.

Calle de la Puebla, núm 13, 1.º

Esta casa continúa pagando á más altos precios que ninguna otra toda clase de alhajas antiguas y modernas de brillantes, diamantes, perlas y esmeraldas, ropas y seldos de todas clases.

Nota.—Como papeletas de los Montes de Piedra, las cuales desempeño y una vez vistas, abono todo su valor.

No confundir: Puebla, 13, 1.º. CASA DE COMPRA Y VENTA DE RICARDO.

«Enfermos!... no olvidar

La Radiosa-Valle

da vigor, salud, fuerza.

Es el mejor tónico reconstituyente de los sistemas óseo, muscular y nervioso.—CURA la neurastenia, anemia, tuberculosis, porque contiene los principios que integran el organismo humano.

Sin rival para convalecientes y personas débiles.

Devolver EL APETITO, EL SUEÑO, LA SALUD....

Depositarlo en Burgos: farmacia y droguería de D. Fabián Barriocanal, calle de Lain-Calvo, número 1.

Lain-Calvo, números 30 y 32

CASA CEBRIAN

Lain-Calvo, números 30 y 32

Construcción especial de baules y maletas de viaje.—Manufactura de objetos de mimbre y juaco. Gestas, cunas, canastillas, costureros, papeleras, porta-cubiertos, amoladores, baules, cestas y cestos para diferentes usos, clases y tamaños

30 modelos diferentes

en butacas, sillones y chaise-long, de mimbre y juaco, de elegante y sólida construcción

ESPECIALIDAD EN JUEGOS COMPLETOS

Precios sin competencia ::(Antes de comprar, visitar la

Lain-Calvo, 30 y 32 :: CASA CEBRIAN :: Lain-Calvo, 30 y 32

Casa de Saldos

Lotes de géneros recibidos

COMO REGALO A TODO COMPRADOR

3.000 docenas calcetines caballero cheviot, á 0'75 pesetas par.

6.000 " calcetines caballero, lana fuertes, á 0'90.

300.000 metros bordados, y entredoses en todas clases y anchos, hoy á la tercera parte de su valor.

Grandes partidas de medias de señora á 0'75, 0'95 y 1'20 el par

Almirante Bonifaz, 15

JABON LAGARTO

JABON VASCONIA

JABON CANTABRIA

Esencia-Glicerina-Silicato-Cola resina

Leites de semillas

Tortas de

JABON PINTA AZUL Y CASTANA

JABON OLEINA

JABON BLANCO

Bujias

Perfumaria

Leite

Los jabones CANTABRIA, VASCONIA y LAGARTO, en piezas estampilladas de 250 y 250 gramos, son únicos en el mundo para el lavado de ropa y la buena conservación de la misma. Se recomiendan por su economía y garantizada pureza.

Fabricantes: LIZARITURRY y REZOLA (S. en C.) San Sebastián.

Representante en Burgos FRANCISCO ALCALDE ORIVA.

Gabinete Ortopédico de Jerónimo Farré Gamell

ORTOPÉDICO DE LA CLÍNICA DE NIÑOS DE LA FACULTAD DE MEDICINA.

CALLE DE SAN DE MENA, NÚMERO 23, 1.º.—BURGOS.

Neuritis (quebraduras), deformidades de la espalda, piernas y pies.—Vientres volutas, etc.—Desencuentros de la matriz, etc., etc.

Títulos que presentamos á la estimación del público:

1.º Nuestro Gabinete Ortopédico lleva 21 años de existencia. Por consiguiente, la solidez de nuestra reputación es hoy conocida en toda España.

2.º Durante la práctica de nuestra profesión jamás hemos construido un aparato sin ver y reconocer al enfermo previamente, pues estimamos que otra conducta, en cualesquiera circunstancias, le habría sido y lo sería perjudicial. Tratándose, sobre todo, de un aparato para hernia, el adquirirlo y colocarlo cuando no ha sido fabricado expresamente para uno (y esto, conviene tenerlo muy en cuenta, exige un conjunto de datos anatómicos que no puede suministrar el mismo herniado), supone, para el sujeto, una aventura terrible y un riesgo que cuya consideración hace estremecer. Es tan grave ese peligro y además tan inmediato, como el que correría fatalmente todo enfermo que pretendiese curarse sus dolencias, tomando una medicina cualquiera de las que hallare en un botiquín sin fijarse en su calidad, por ejemplo, que en su color.

3.º Somos inventores de los mecanismos esenciales de todos nuestros aparatos, que nada tienen que ver con los demás conocidos, y dirigimos personalmente su construcción en nuestros propios talleres.

4.º Respondemos siempre de su perfecta adaptación y sólo á base de este compromiso queda el cliente obligado con nosotros.

5.º Después de mil estudios y ensayos incansables, hemos logrado resolver el difícilísimo problema de moldear en caucho esponjoso, y al grado de blandura necesaria en cada caso, las palas obturadoras de los aparatos herniarios para ser aplicadas siempre que los anillos superiores presenten alteraciones fibrosas ó existan lipomas alrededor de las umbilicales, de tal que por su gran importancia sometemos á la consideración de los médicos.

6.º Somos también inventores, con patente en las principales naciones del mundo, de los pies de caucho dispuestos de manera que sin enlaces coyunturales, ni piezas, ni resortes supletorios de ninguna clase, imitan todos los movimientos del pie natural y que acoplamos á las piernas artificiales fabricadas, para mayor perfección, sin tutores laterales de acero.

7.º Somos autores de la obra *Hernias y cuestiones enlazadas con el tratamiento*, libro de 290 páginas que ha merecido los más calurosos elogios de verdaderas eminencias médicas, el cual enviamos, á quien lo pide, franco de todo gasto.

8.º Finalmente, por sus estudios y trabajos, el fundador y director de este GABINETE ha sido recompensado con el honorífico nombramiento (caso tan excepcional que es único en España) de ORTOPÉDICO DE LA CLÍNICA DE NIÑOS DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE MADRID.

Nos permitimos recomendar á los médicos, que son los que tienen á su cargo la misión sagrada de ilustrar y dirigir á los pacientes, que exijan á los ortopédicos, y á cuantos se anuncian como tales, títulos equivalentes á estos que hemos reseñado como garantía de su capacidad y rectitud. Sólo así servirán á su clientela con el celo á que les obliga el desempeño de su alta función social.

AVISO IMPORTANTES

Consulta Ortopédica en BURGOS de once á una y de tres á seis, en el Hotel Norte y Londres, invariablemente los días 9 y la mañana del 10 de cada uno de estos meses: JUNIO, Agosto, Octubre y Diciembre.

Fabrica de cajas de cartón

ENCUADERNACIONES DE TODAS CLASES

PRECIOS ECONÓMICOS

Enrique Martinez

Lain-Calvo, 12.—Burgos